

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

ASPECTOS INTERNACIONALES

La toma de Gondar, antigua capital de la Iglesia copta y antaño del Imperio etíope; la derrota del Negus con sus veinte mil guerreros seleccionados; el continuo sometimiento a Italia de los pobladores de las comarcas abisinias, ganados más que por la fuerza de las armas por el sentido colonizador de los italianos, plasmado en las magníficas obras públicas realizadas por sus obreros inmediatamente del avance de las tropas y en los cuidados de toda clase tenidos por los invasores con los naturales del país, y el avance que se juzga definitivo en una campaña que ha puesto de relieve la excelente preparación del soldado italiano, la eficacia de su armamento y la magistral técnica de su mando, han servido para que el «duces», a crear una información inglesa, condicione la colaboración de Italia en los asuntos europeos a tres premisas. A saber:

Primera. La abolición inmediata de las sanciones. Segunda. Casación de la condena de Italia por la Sociedad de Naciones y motivada por su agresión a Etiopía. Tercera. Que las negociaciones de paz se dejen a Italia y Abisinia solas, sin intervención de la Sociedad de Naciones.

Ninguna de las tres condiciones tiene nada de extraordinario, si se tiene en cuenta que, aunque no del todo igual, el caso de la remilitarización de Renania presenta aspectos jurídicos, según la tesis francesa, muy parecidos al problema que se planteó con la entrada de Italia en Abisinia, y que, así como la Gran Bretaña dirigió la política de sanciones contra Italia, y aun la mantiene, no ha seguido la misma trayectoria en cuanto a Alemania se refiere. Antes al contrario, aparta cuidadosamente cuanto pueda rozar en las discusiones el tema sancionista y considera aceptable la propuesta alemana. Igual criterio sustentan otros países, y uno de los más directamente afectados por la remilitarización de Renania, Bélgica, se encuentra dispuesto a entablar negociaciones con Alemania. Solamente Francia permanece aferrada a su tesis, a pesar del tono conciliatorio de Hitler, y de que si Europa no sabe aprovechar este momento que para una paz duradera y una política internacional constructiva y de conciliación le ofrece el «führer», las consecuencias no pueden ser nada buenas y el anatema del mundo, que anhela la paz, fulminado contra Francia sería notable.

NOTA DE SINTONIA POLITICA

El pacto suscrito entre los partidos que integran el Frente Popular—dijo ayer en el Congreso el señor Azaña—será cumplido en todas sus partes, sin extremismos innecesarios y sin irse más allá de lo que aconseja su interpretación. El mantenimiento del orden—añadió—merece la especial atención del Gobierno, y éste está dispuesto a no consentir alteraciones públicas, vengan de donde vengan. Yo no tengo la culpa—afirmó—de que ciertas actitudes hayan quebrantado aquel pacto.

Hasta qué punto existe éste y hasta qué grado tiene efectividad el Frente Popular, son cuestiones ambas que pueden deducirse de las palabras del jefe del Gobierno y de las discrepancias surgidas en diversas capitales entre los elementos que le integran. El aplazamiento de las elecciones municipales, aplazamiento, a lo que se afirma, ya firmado por el jefe del Estado, pero no hecho público antes de constituido el Parlamento, para evitar posibles intervenciones en la Cámara de los diputados socialistas y comunistas, es también otro elemento de juicio muy interesante.

En estas circunstancias, importa más que nunca tener presente que si la Humanidad vive de confianza, también vive de esperanza, que es una forma de la primera, que mira al porvenir. La historia de la Humanidad es una historia de invencibles esperanzas que sostienen e impulsan. Y hoy es preciso hacer frente al desánimo, tener el valor de ser hombres y dejar el resto a Aquel que ha fiado el número de estrellas y regenta los destinos del hombre. Debe el corazón recobrar su valor, porque seguro está de engañarse menos el que tiene más valor de separar más.

La esperanza más sencilla, se ha dicho, está más cerca de la verdad que la desesperación más razonada. Y a esta afirmación hay que aferrarse hoy, y con arreglo a ella hay que ir templando el ánimo y disponiéndole para el mejor servicio de la Patria, supremo ideal que ha de estar por encima de todo aquello que pueda separar a cuantos se encuentran situados fuera de la órbita de los extremismos sociales, que tan profundas alteraciones han producido en el país.

Comentarios de la Prensa madrileña

«El Sol»

MADRID.—«El Sol» dice que en el tiempo que lleva constituido el actual Gobierno, se ha caracterizado por un mutismo rotundo. Se refiere a la promesa del señor Azaña de que se cumpliría el programa pactado entre los grupos de izquierda, y dice que, efectivamente, lo había comenzado a cumplir con decisión rápida y lealtad irreprochable.

Estas palabras y el cumplimiento de la promesa debieron satisfacer por completo a quienes habían luchado juntos en recientes jornadas electorales.

«El Liberal» dice que contra la República se estrecharán todas las maniobras, provocaciones y habilidades. Advierte a los republicanos que nunca el Gobierno y pueblo reunidos han podido dar, como ahora, una garantía tan grande de defensa de la libertad conquistada. Agrega que la revolución se hace también sin levantarse en armas, y con menos riesgo, produciendo estados de inquietud y alarma, que acaban por desmoralizar a la opinión y abatir el ánimo del gobernante. El Gobierno es la única esperanza de la República y de España en las actuales circunstancias. No necesita producirse ninguna reacción en su favor. Si en estas condiciones se dejara pasar uno de esos movimientos confidentes, lo más probable es que no quedará todo, reducido a las proporciones que tuvo el 10 de agosto de 1932.

Después de dominar la insurrección de los enemigos de la República, el pueblo, harto de provocaciones, acabaría por romper con todas las disciplinas y se dispondría a cortar por lo sano, en una forma indeseable por lo peligrosa.

«El Debate»

«El Debate» dice que el discurso que ha pronunciado don Fernando de los Ríos para defender la expoliación política de las actas de Granada constituye la contradicción de un socialista con el socialismo. Este periódico dice que el camino está trazado, marcándolo con tarjetas de «alta elegantes» en

EDITORIAL MONTANESA
San José, 19. Teléfono 15-55.



Profesores y alumnos de la Universidad de Santiago de Compostela, en viaje de estudios en Santander, al salir de visitar la Biblioteca de Menéndez Pelayo. (Fot. Alejandro.)

MISCELANEA DEL MOMENTO

El Consejo de ministros, celebrado ayer, tuvo una parte muy interesante y eminentemente política.—Una nota del Instituto de Ingenieros Civiles.—En Cuba se prepara una amnistía.

MADRID.—Poco después de las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo.

La reunión ministerial terminó minutos después de las dos y media de la tarde.

El secretario del Consejo, señor Ramos, dió la siguiente referencia:

—El Consejo ha sido más breve que de costumbre por haber comenzado hoy tarde, como consecuencia de la sesión de anoche.

La mayor parte de él la han consumido los ministros de Estado y Hacienda. El primero ha informado sobre varios Tratados comerciales que están a punto de ser suscritos y el segundo de diferentes proyectos fiscales que están en preparación.

No ha sido posible que despaquen todos los ministros, habiendo despachado de trámite de la Presidencia y una exposición del ministro de Estado sobre la situación internacional en relación con el problema suscitado por las potencias signatarias del Pacto de Locarno, con relación a la contestación dada por Alemania al requerimiento de aquellas naciones después de la resolución adoptada por el Consejo de la Sociedad de Naciones en su reunión de Londres.

De Justicia se ha aprobado una autorización para la venta de unos terrenos y la inversión de su importe en renta del Estado.

Varios expedientes de Hacienda sobre concesión de décima sobre las contribuciones industrial y territorial a varios pueblos.

Otro expediente sobre convocatoria de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aduanas y otro prorrogando los presupuestos municipales.

También ha dado cuenta de un proyecto referente al Banco de Crédito Industrial.

Ha terminado el Consejo con el despacho del ministro de la Guerra, quien ha dado cuenta de una combinación de mandos, de un expediente, concesión de una medalla reglamentaria y de otro sobre los gastos de las obras y servicios del Hospital de la plaza de Sevilla. Y no ha habido nada más.

Se preguntó al ministro de Trabajo si el Consejo se había ocupado algo de la celebración de las elecciones municipales.

—Nada en absoluto.

—¿Hará esta tarde el jefe del Gobierno la declaración ministerial en el Parlamento?

—No creo; supongo que en la sesión no habrá más que la elección de la Mesa y el discurso acostumbrado del presidente de la Cámara, y no sé si de lo que diga pueda surgir una intervención del presidente del Consejo.

—¿Se ha tratado del levantamiento de las garantías constitucionales?

—No se ha tratado de ese asunto.

El Consejo de ministros de esta mañana tuvo dos partes. La primera, de trámite, y la segunda, muy interesante y eminentemente política.

En la primera de las partes, el señor Azaña expuso la situación de la política, tanto interior como exterior. Después informó ampliamente el ministro de Estado, que dió cuenta de las últimas noticias recibidas del Extranjero. Se refirió el ministro a la contestación de Alemania y a la próxima reunión de las potencias firmantes del Pacto de Locarno, y también a las negociaciones para concertar un Tratado comercial con Bélgica, asunto éste muy interesante para España y cuya importancia resaltó el ministro. El ministro de Justicia sometió y fué aprobado el nombramiento de presidente de Sala de la Audiencia de Madrid a favor del señor Cadorniga, que era presidente de Sala de la Audiencia de Cádiz, que fué, como se recordará, la que entendió en el proceso contra el capitán Rojas.

El ministro de Hacienda informó ampliamente sobre la situación del Centro de Contratación de Moneda y, en general, de la Hacienda pública.

El ministro de la Guerra, además de la combinación de mandos, sometió a la aprobación del Consejo el expediente de concesión de la Medalla de Sufrimiento por la Patria a favor del aviador señor Campaña, que, como se sabe, resultó muerto en un accidente en el aeródromo Loring.

Luego el ministro de la Gobernación habló del orden público con relación a las noticias recibidas últimamente de los gobernadores civiles, todo lo cual permite asegurar que se ha experimentado una sensible mejora en cuanto a dicho estado, con carácter general, en toda España.

La segunda parte del Consejo fué, como decimos anteriormente, la más interesante. Se abordaron en ella los temas principales de la actualidad política. Todos los ministros expusieron el suyo, para fijar un criterio definitivo sobre tales asuntos. El Gobierno estudió la interpretación que dan a los artículos 81 de la Constitución y 106 del Reglamento de la Cámara algunas altas personalidades de la política. Asimismo tuvo el Gobierno presente en sus deliberaciones el dictamen técnico emitido ante la Presidencia del Consejo por la Secretaría de la Cámara. Esta interpretación de los dictámenes ha hecho variar fundamentalmente los planes políticos, y principalmente los que pueden constituir el punto más fundamental del programa del Gobierno. Por imperativo de estos artículos, la Cámara, una vez constituida definitivamente, debe entender y resolver sobre el problema de las prerrogativas presidenciales acerca de la disolución de las Cortes. Es, por tanto, esta una tarea que ha de acometer el Parlamento en su primera sesión. Ello impide al Congreso, por el momento, llevar a cabo sus propósitos y al señor Azaña dar cuenta de la declaración ministerial, que, como es sabido, iba a hacerse esta tarde en la Cámara. Ello

no quiere decir que el Gobierno vaya a abandonar sus propósitos a este respecto, pues al abordar el otro problema constitucional, aprovechará la ocasión el presidente de la Cámara para dar cuenta de dicha declaración, que contendrá el programa legislativo del Gobierno en relación con el Frente Popular. Desde luego, es cosa ya segura que no habrá vacaciones parlamentarias la semana que viene.

Se habló en el Consejo de las próximas elecciones municipales, y se acordó que el Gobierno deje pendiente esta cuestión hasta el próximo martes, en que se decidirá. En esta reunión, a la vista de las circunstancias y de lo que de ellas se deduzca, se ha de decidir en definitiva.

MADRID.—Los periódicos publican la siguiente nota:

«El Instituto de Ingenieros Civiles de España, integrado por las Asociaciones y Federaciones de Ingenieros Agrónomos, de Caminos, Canales y Puertos, Industriales, de Minas y de Montes, noticioso de que por la Delegación francesa que toma parte en las negociaciones que se llevan a cabo para la conclusión de un tratado de trabajadores con nuestro país, se pretende la convalidación en España de títulos de ingenieros franceses de algunas de las especialidades antes citadas, con olvido de las disposiciones vigentes y ante este rumor desea hacer constar que no puede creer que por la Delegación española se acepten semejantes pretensiones. Dados los grandes perjuicios que irrogaría a los ingenieros españoles, una gran parte de los cuales están en paro forzoso, la aceptación de la proposición francesa, este Instituto está seguro de que el Gobierno que rige los destinos de la República evitará que resulten menoscabados los derechos reconocidos en la legislación vigente a los ingenieros españoles.»

LA HABANA.—De fuentes oficiales se ha revelado que el Gobierno provisional está proyectando una amnistía general para los condenados políticos, y que un Comité de miembros del Gabinete pondrá la medida en vigor. Se sabe que el Gobierno espera declarar la amnistía antes de la apertura del Congreso, que será el lunes próximo, pero que la medida no sería efectiva hasta el 20 de mayo, cuando el Gobierno nuevamente elegido entre en el Poder. Aunque el número de prisioneros políticos no ha sido revelado nunca por el Gobierno, se cree que las medidas de amnistía afectarían a más de dos mil prisioneros, sin incluir en dicha cifra los que hayan sido detenidos bajo la acusación de infracción a las leyes antiterroristas o antigangsteristas.

MADRID.—Ayer ha sido elegido académico de la Lengua don José María Pemán. La carrera literaria se corona así con el galardón máximo que los contemporáneos conceden a sus hombres ilustres. Joven, la inmortalidad le perdonó la juventud del espíritu. Es orador maravilloso, poeta exquisito, autor dramático insigne, cronista de sencilla elegancia («Premio Cívica», de «A. B. C.», este año). Para las letras españolas, la entrada de Pemán en la Academia es motivo de orgullo.

OPINIONES

CONSECUENCIAS PREVISTAS

Comentando las incidencias y el resultado de la pasada contienda electoral, un amigo nuestro, bien informado, nos decía lo siguiente: «El Frente Popular no ha engañado a nadie. Hizo su programa, lo dió a la opinión y esperó el fallo. A cambio de ello, los sedicentes antirrevolucionarios gastaron sumas enormes en propaganda inútil y estéril, y cuando llegó la hora de la verdad, que era en el momento de llevar la papeleta a las urnas, se quedaron en casa.» Todo esto es cierto. El Frente Popular ni engañó ni podía engañar a nadie que, a distancia de sus cuadros, observase objetivamente lo que ese Frente era y significaba. El engaño fué y será para algunos sectores de ese Frente que no supieron o no quisieron medir ni el alcance del pacto ni las características diferenciales entre las partes contratantes.

El Frente Popular fué posible, y obtuvo el triunfo, a base de concesiones hechas por las organizaciones sindicales obreras, y éstas, con noción exacta de su fuerza y donación, ni un solo momento han dejado de presionar al Gobierno para la aceleración de trámites que finalicen la ejecución del programa y den principio y paso a nuevas y trascendentales conquistas consustanciales con su doctrina y significación social.

A ningún espíritu liberal le asustan las conquistas de tipo político o social que vengan por la vía legal, como reparación obligada y necesaria de injusticias seculares. Lo que preocupa es pensar la suerte que espera al país si el tacto y la energía de los gobernantes no bastase para frenar la marcha vertiginosa que va tomando la masa a medida que se sepeca de la libertad de sus movimientos. Esta es la magnitud de la hora actual, y sería cerrar los ojos a la luz afirmar que no hay razón y motivos para sentirse inquietos y preocupados.

Estamos en vísperas de unas elecciones municipales, y jamás se vivió hora más inoportuna para que el sufragio actúe. Dicen que van a ser plebiscitarias. Un plebiscito requiere como primera condición plenitud de garantías, serenidad de juicio, libertad reglada por la ley y una convivencia que no violenta las normas reguladoras de la vida democrática.

La política tradicional en la vida española, aquella política sagaz y pícaroesca que manejaba los censos, confeccionaba actas y monopolizaba las prerrogativas del derecho, ¿va a sustituirse por una política de brusquedades y violencias? Puestos en la necesidad de optar, es preferible la primera. De quien se impone y triunfa por la fuerza de su inteligencia, de su habilidad o de su granjería, cabe esperar algún rasgo de generosidad y algún acierto de gestión. De quien lo haga por imperativo de la fuerza física, la amenaza y el pánico llevado a las filas del adversario, nada bueno puede esperarse. El poder del primero es posible en un pueblo confiado. El del segundo no cabe más que en un pueblo desmoralizado y medroso. De la confianza puede surgir una reacción salvadora. Del pánico colectivo no puede esperarse más que el gesto epiléptico, la desesperación y la muerte. Esta es la situación espiritual de una parte del pueblo español, y con esta disposición de espíritu está inhabilitado e

Antes de llevarle a los comicios, hay que rehabilitar, prestigiarlo los mandos, restaurando todas las garantías, retirando poderes a cuantos los ejerzan sin fundamento legal y asegurando el principio de autoridad, para que todos los ciudadanos se vean en plano de igualdad ante la ley y en amparo seguro para sus derechos.

TEOFASTRO

CARNET MUNDANO

Notas varias.

Ha regresado de Madrid don Matías Mowinkel.

—Marcharon a Bilbao los señores de Puente (don Pedro).

—Ha llegado a Barreda el director general de la Empresa Solvay, M. Ch. Audoyer.

—M. Alonso presenta una gran colección en sombreros primavera-verano a partir del lunes, día 6, en su domicilio, Plaza Vieja, 1 y 3.

—Ha tomado posesión del cargo de presidente de la Audiencia provincial de Santander el distinguido magistrado don Emilio Gómez Fernández.

—Regresó de Madrid don Ruperto Arrarte.

—El culto doctor don Antonio Ortiz de Landázuri se ha posesionado del cargo de inspector provincial de Sanidad de Santander.

Para muebles, visite almacenes RIBALAYGUA

Neerológica.

En la tarde de ayer ha tenido lugar la conducción a su última morada de la que en vida fué la bondadosa dama doña Carmen Roiz de la Parra de Pomo, cuya vida ejemplar y atención constante a los desvalidos la hicieron objeto del unánime aprecio de todas las clases sociales. Sus desvelos en pro de la clase obrera fueron constantes y de la inagotable caridad cristiana, practicada durante toda su vida, dieron ayer buena prueba el testimonio de condolencia manifestado por los desvalidos. El trato exquisito de la finada fué siempre muy solicitado por la buena sociedad montañesa.

El fúnebre acto se verificó bajo la presidencia de la familia de la fallecida dama y a testimoniarles su pésame acudieron numerosas personas y representación

ESTE NUMERO HA SIDO
VISADO POR LA CENSURA

G. Iñigo

OCULISTA

PLAZUELA DEL PRINCIPE, 11

(Casa de Ródenas)

AVISO EL «BAZAR CORREOS»

ABRE SUS PUERTAS Y OFRECE SUS ARTICULOS A PRECIOS REBAJADISIMOS
Calcatines caballero, colores moda (seda) a 1,75 ptas.
Medias seda, de resultado garantizado a 2,50, 2,75 y 3,25 ptas.

NO COMPRE MATERIAL ELECTRICO SIN VER LOS PRECIOS DEL «BAZAR CORREOS»
RIBERA, 4 (esquina a la Casa de Correos)

CRÓNICA DE SUFOS

EN EL ESTANCO DE LA CALLE DE SAN FRANCISCO SE COMETIO AYER UN ROBO POR MAS DE 2.000 PESETAS

UN TRANVIA DE MIRANDA DESTROZO LA CABEZA DE UNA NIÑA DE CUATRO AÑOS

HURTO DE UNA MOTOCICLETA

En la calle de Fernández Isla, frente a la casa número 3, fué hurtada ayer una motocicleta, matrícula de Santander, número 5.942, marca «B. S. A.»

POR AMENAZAS DE MUERTE

En las oficinas de Comisaría de Vigilancia denunció ayer don Manuel Suazo Carrera, de 49 años de edad, con domicilio en la calle de Arzobispo, número 19, que había sido amenazado de muerte por don Aquilino Lanero Fernández.

Requerida la presencia de este señor, negó terminantemente tales amenazas, añadiendo que ellas habían partido del señor Carrera hacia su persona.

EL ROBO DE AYER EN EL ESTANCO DE SAN FRANCISCO

En la tarde de ayer, de una y media a dos y media, horas de cierre oficial, se cometió un robo de alguna importancia en el estanco de la calle de San Francisco, número 17, propiedad de la señora González Revilla, de 47 años, con domicilio en Rualasal, 14, tercero.

El acto fué realizado aserrando y taladrando un boquete en la garita de la portera, que viene a coincidir a la altura del primer piso, descendiéndose uno de los ladrones por una cuerda hasta la trastienda del local, donde maniobró a su antojo, alejando a su compinche o compinches dinero, tabaco, sellos y papel timbrado, en una cantidad superior a dos mil pesetas.

El que entró en el local puso como pedestal dos o tres cajas vacías y desde este montículo fué entregando, seguramente, lo sustraído a sus compañeros de rapia.

De primera intención se notaron las faltas de unas 400 pesetas en metálico; 500 sellos de 0,05; 200, de 0,10; 600, de 0,15; 100, de 0,20; 100, de 0,25; 4.000, de 0,30; algunos paquetes de tabaco de 0,30 en su mayor parte; algo de papel timbrado, etc. y varias papeletas de Lotería premiadas y pagadas, que lebrán de abonarse de nuevo si se presentan al cobro. Precisamente se efectuó la «saca»; pero como la cuenta del estanco tenía papel atrasado no ha podido determinarse aún, como decimos, el importe total de lo robado.

Los ladrones o el ladrón, que seguramente tuvieron que maniobrar en la trastienda y ocultos bajo el mostrador para no ser vistos desde la calle, dejaron el cajón de fondos de la Lotería próximo al escaparate en que se exponen al público los débitos.

La Policía trabaja en el asunto, habiéndose incautado, al parecer, de un serrote y una palanqueta.

Fernando Estrañi

Enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
CASTELAR, 1. — Teléfono 11-42.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.
RADIOLOGIA
MEDICINA GENERAL
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.
Teléfono 1076.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE
El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO
BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50
BOLSITA 1 « 0,20

vida obrera

PRO REPRESALIADOS

Se nos envía esta nota: «Nuevas adhesiones llegaron ayer a poder de los organizadores de esta campaña, que sirven para testimoniar claramente el ambiente popular que la rodea.

Es de agradecer y estimar, por lo mucho que ello vale, el esfuerzo generoso y la actividad incansable desplegada por grupos de señoras para recoger el mayor número posible de suscripciones mensuales.

A esta labor coopera también gran número de entusiastas anónimos, cuyos esfuerzos se ven coronados por el éxito.

Continúan desfilando por las oficinas de los Sindicatos Obreros Profesionales, en la calle del Arcillero, 3, primero, los represaliados de la capital, portadores del certificado correspondiente, y a los que es deseo de los organizadores comenzar a socorrer con fecha de 1 de abril.

Para que este socorro no sufra ninguna interrupción, rogamos encarecidamente a todos aquellos que deseen colaborar en esta simpática y justa campaña se apresuren a comunicarlo, para lograr con ello la posesión de una cantidad que sirva de base en la distribución del subsidio.

Publicamos nueva lista de suscriptores mensuales, a quienes agradecemos sus aportaciones en nombre de los perseguidos:

- Josefina Zorrilla, 25 pesetas; María de B. de G., 0'50; Manuel Orbe, 10; R. G. C., 10; M. G., 7; José Gutiérrez, 1; Amelia Lastra, 5; Jesús Vergez, 1; Manuel Capa, 7; Manuel Herrero, 1; X X, 1; Mariano Gerbolés, 5; X X, 1, un simpatizante, 2; otro, 2; otro, 2; otro, 5; Joaquín Serna, 5; María Ortiz, 5; Pascual Aguirre, 2; Julia Santa Cruz, 1; Víctor Campo, 6; Félix Antolín, 3; Concepción de la Cuesta, 3; Galo Pajares, 4; J. G. Quijano, 4; Saturnino Arriola, 5; Enrique Ituarte, 2; Antonia Ruiz, 3; Emilio Rivas, 2; Luis Polvorinos, 1; Ramón del Castillo, 1; Jesús Gutiérrez, 1; Eusebio Gutiérrez, 3; Antonio Ayuso, 2; Luis Agüero, 1; Alejandro Martín, 2; una carca, 3; Manuel Lániz, 5; Pedro Falagán, 1; José González, 1; y un amante de Justicia y Libertad, 1.
Por una sola vez: Fervel, 25, y un grupo de obreros católicos, 50.

LOS CENTROS REGIONALES

CASA VALLISOLETANA

Hoy, sábado, día 4, a las diez de la noche, se representarán por el Cuadro Artístico de mayores las comedias de gran éxito «Morena Clara», prólogo, y «La Galana», y mañana, domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, función por el Cuadro infantil, y a las siete, se volverá a representar el prólogo de «Morena Clara» y «La Galana» exclusivamente para las personas mayores.

Estas funciones se dedican a beneficio de los damnificados por las inundaciones del río Esgueva. Invi-

JOAQUIN SANTIUSTE

Del Sanatorio Magrao.
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6
WAD-RAS, 5, 1.º—Tel. 13-63.

CIERRE DE BOLSAS

Table with columns for MADRID, INTERIOR, MONTABLE, EDULAS, ACCIONES, and DE BILBAO. It lists various financial instruments and their closing values for the day.

RECETAS DE ARTIACH

UN TÉ COMPLETO

Puede Vd. improvisar un té completo acompañándolo de las galletas del Surtido Nebi. De 21 clases, para todos los gustos. Ponga, además, en la mesa lonjitas de queso y jamón dulce, mantequilla, miel y mermelada para que cada uno combine como le apetezca

Solas o combinadas, come Vd. en este rico surtido galletas frescas, sabrosas, alimenticias y variadas.

SURTIDO NEBI



EN MEDIAS LATAS 1.700 GR. 5'25 KILO



INFORMACION MARITIMA

EL VALOR DE ALGUNOS SUBPRODUCTOS DE LA PESCA

LA UTILIZACION DEL ACEITE DEL DELFIN

Desde los tiempos más remotos, la pesca del delfín ha sido llevada a cabo entre los meses de enero y mayo, ya sea por medio del arpón como por las armas de fuego.

Se capturan por término medio, en cada estación, 40.000 delfines, que proporcionan cerca de las 600 toneladas de aceite. Hasta hoy día, este aceite era destinado a la fabricación del jabón; pero ahora parece va a tener otra utilidad.

Se ha constituido una Sociedad, con

capital en gran parte alemán—la Delphin Limited Trabzon—que importa grandes cantidades de este aceite en Alemania, en donde, después de ser refinado, viene a ser utilizado para la preparación de la margarina.

Una interesante información publicada en «Deutsche Fischer-Rundschau» explica cómo se efectúa la captura de los delfines en aguas turcas, por medio de redes, o a tiros de fusil, en los meses de enero a mayo. A continuación expone las actividades de la «Delphin Limited Trabzon», que se constituyó para explotar esta pesca en una forma más moderna. Según dicha información, las capturas alcanzan hasta 40.000 delfines, que producen 600 toneladas de aceite. Este aceite, sin refinar, se destina antes a las jabonerías. Pero ahora un Consorcio alemán acaba de comprometerse a la adquisición de 750 toneladas para destinárselo, después de su refinación, a la preparación de la margarina.

EL TIEMPO EN ESPAÑA Y FUERA

Observatorio de Santander: «Tiempo probable en Santander y Golfo de Vizcaya hasta el día de hoy: vientos del Oeste, lluvias y marejada.»

Semáforo de Cabo Mayor: «Barómetro, 75'8. Termómetro, 17. Viento Suroeste bonancible. Marejada del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes brumosos.»

El estado de la barra es bueno. Observatorio de Madrid: «Bajas presiones entre Galicia, Irlanda y Azores. Altas al Norte de Escocia y sobre Italia.»

Tiempo probable: En las costas cantábricas y gallegas, rachas de viento en general del tercer cuadrante, chubascos, aguaceros y marejada. Resto, tendencia a empeorar el tiempo.»

EL TRAFICO EN EL PUERTO

Buques entrados: «María», de Gijón, con carbón; «Rosita», de Pasajes, con carga general; «Conchita», de Bilbao, con carga general; «Mina Cotó», de Gijón, con carbón; «Ravensfont», de Bilbao, con carga general. Despachados: «Ellenborg», para Lisboa, en lastre; «Ravensfont», para Gijón, con carga general; «Mina Cotó», para Gijón, en lastre; «Jone Mica», para El Ferrol, con carga general; «Conchita», para Avilés, con carga general, y «María», para Castro Urdiales, en lastre.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: m. 2,8 y t. 2,28. Bajamareas: m. 8,26 y t. 8,45. Coeficientes, 62 m. y 72 t. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

PRESENTACIONES URGENTES

Se interesan en la Delegación Marítima las de Rodolfo Sierra Caña, Jesús García Gil, Ramón Melero Calderón y Eugenio Barón Rodríguez, o

personas de su familia, para darles cuenta de asuntos de interés para ellos.

También deben presentarse en la misma Delegación y a la brevedad posible Nemesio Castillo Fernández y Manuel González Valle Tueros.

EL TRASATLANTICO «MEXIQUE»

De regreso de Habana y Veracruz, entró ayer este magnífico vapor correo francés, con mucha carga, pasaje y correspondencia.

Ya de noche siguió viaje para Saint Nazaire.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER — ODONTOLOGO —
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7
RAYOS X

A TRABAJAR
NOTA DE LA OFICINA DE COLOCACION OBRERA

Lista de obreros que les corresponden trabajar en las obras municipales el lunes, día 6:

Peones.—Alfredo Santos Madari, Adolfo Gómez Díaz, Fidel Sánchez Lanza, Ramón Galván Serrano, José Valdor Barrio, Domingo Carrasco Durango, Antonio Santamaría Perudo, Manuel Alvarez Herrera, Angel García Castro, Manuel Sousa Bel, Francisco González Cortés, Pascual López Helguera, Rufino Pérez San Emeterio, Pedro Gaño Diego, José Arce Olavarri, Eusebio López Aramburu, Antonio Gómez Güemes y Eliseo Varona San Miguel.

Labrantes.—Angel San Martín Zamarrillo, Domingo Posadas López, Ignacio Gómez Miera, Bonifacio San Millán Movellán, Luis Pérez González y Moisés Salcines García.
Albañil.—Victoriano San José Reglero.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación finaliza hoy, sábado, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora, se cubrirán las vacantes que hubiere en el personal que esté presente y le corresponda en turno.

Para tresillos y butacas, RIBALAYGUA

Gaspar Ruiz Gutiérrez
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: 12 a 2 y 4 a 6.
VELASCO, 7, 1.º

BOLOS

Proyecto de estatutos y reglamento de la pretendida Federación Montañesa de Bolos

(Continuación.)

Art. 94. La reincidencia, dentro de la misma temporada, en cualquiera de las faltas señaladas en el artículo anterior, cuando se hayan cometido en partido de competición oficial, se castigará con el doble de multa que correspondiera a la más grave y se acordará además la suspensión de un año de la bolera por término de uno a tres meses de temporada. La segunda reincidencia se castigará con suspensión de un año del derecho de jugar competición oficial de la categoría de que se trate, y la tercera con suspensión para toda clase de partidos oficiales, y también por un año.

Art. 95. Cuando los hechos que se sancionan en los artículos anteriores se produjeran con tal intensidad que, a juicio del Arbitro, influyan en el juego y en el resultado con notoria desventaja para uno de los jugadores o partidos, suspenderá provisionalmente el partido, y llamará al propietario de la bolera. Delegados presentes y partida local para hacerles saber que no puede continuarse en tales circunstancias, y si una vez reanudado el juego aquéllos persistieran, podrá suspenderlo definitivamente, dando cuenta a la Federación correspondiente.

También podrán los árbitros suspender definitivamente el partido cuando ellos, los jueces o los jugadores sean víctimas de agresión tumultuaria, sin necesidad en este caso de previa advertencia; pero procurarán usar de esta facultad sólo en casos verdaderamente justificados. Lo mismo podrá hacerse en caso de insubordinación de uno de los contendientes.

Art. 96. Si por intromisión del público o por alguna de las causas expresadas en el artículo anterior el Arbitro se viera obligado a suspender un partido de competición oficial, el Comité de la Federación correspondiente decidirá si debe darse por terminado, que se juegue por entero o que se continúe, atendidas las circunstancias del caso; pero si resultaran razonablemente culpables de la suspensión elementos afeos o simpatizantes de la localidad donde se celebró el partido o se hubiese ejercido coacción manifiesta, podrá dársele también por perdido para éste, aunque el resultado del partido le fuese favorable al suspenderse. De acordarse la repetición o la continuación, se verificará en bolera neutral que designará la Federación y los gastos supletorios de la partida visitante serán en este caso a cargo de la otra partida.

No se acordará la repetición cuando ésta redunde en contra de la partida que resultó víctima de la coacción o atropello.

Art. 97. Para mayor garantía de lo que proceda acordar, el Comité podrá nombrar de oficio cuando lo estime oportuno, y nombrará, a petición de cualquiera de las partes interesadas, Delegados especiales de su plena confianza, para que con carácter público o secreto asistan a los partidos e informen sobre el desarrollo de los mismos y sobre la actuación de los árbitros. Tales Delegados deberán elegirse entre personas en quienes no concorra ninguna de las incompatibilidades establecidas para actuar como Arbitro, incluso en relación con el que actúe como tal en el partido.

Art. 98. Si como consecuencia del informe de un Delegado federativo o de los hechos conocidos o denunciados por un jugador o partida se abriera expediente y resultase comprobado que un Arbitro ha faltado a los deberes que le impone el Reglamento, será castigado con suspensión, que la primera vez no podrá exceder de seis meses.

Art. 99. En los casos de falta tumultuaria o colectiva, se considerarán como atenuantes calificadas, las medidas de orden y precaución tomadas por los Delegados correspondientes, propietarios de boleras y directivos de Clubs afiliados, en auxilio y protección de los ofendidos.

Art. 100. Si con motivo de los partidos de competición oficial entre dos partidos se hubieran producido con cierta frecuencia manifestaciones de rivalidad localista, la Federación podrá acordar que una de las partidas o ambas pierdan el derecho de jugar en su bolera los partidos con el otro por una o más temporadas, señalando en este caso un correo neutral y en lo posible equidistante de sus respectivas localidades.

Art. 101. Las partidas que por estar sujetas a penalidad no puedan jugar partidos de campeonato en su bolera, deberán jugarlos en otra neutral.

También se estimará como bolera propia a todos los efectos reglamentarios la que utilicen las partidas en lugar de la suya cuando por circunstancias especiales sean autorizadas a jugar en otra.

Art. 102. Para graduar las correcciones cuando no sean de aplicación automática, se tendrán en cuenta las circunstancias que, según el Derecho penal común, modifican la responsabilidad. En casos de extraordinaria importancia se podrán tomar acuerdos más graves por los organismos competentes, según los casos, para juzgar estas faltas. Cuando las circunstancias que obliguen a aplicar este artículo se den en casos de invasión de bolera, con agresión a los jueces o a los jugadores, podrá acordarse de plano la suspensión de la misma.

ARBITROS Y JUECES

Art. 103. Todos los partidos de competiciones oficiales, concursos y certámenes de organización privada, deberán ser juzgados por los árbitros y jueces pertenecientes al organismo regional.

Para los partidos amistosos podrán actuar aficionados o aspirantes a Arbi-



tro. También podrán solicitarse árbitros oficiales a la Federación. Estos cobrarán con arreglo a las tarifas aprobadas. Art. 104. Los árbitros y jueces dependerán directamente del organismo federativo. Art. 105. Para obtener el título de Arbitro o Juez será necesario efectuar satisfactoriamente las pruebas de examen, en virtud de la convocatoria que hará el Comité federativo, por lo menos una vez al año. Art. 106. La solicitud de matrícula para el examen deberá hacerse por escrito firmado por el interesado, y en él deberá consignarse la vecindad, domicilio, edad y profesión del candidato, y abonar, al presentarla en el Colegio, la cantidad de cinco pesetas, en concepto de derechos. Art. 107. No será admitido a examen candidato alguno que no reúna las siguientes condiciones: 1.ª Ser español o, en otro caso, contar con dos años de residencia en España. 2.ª Haber cumplido los 25 años. 3.ª Tener o ejercer una profesión manual o intelectual que le permita gozar de habitual independencia económica. 4.ª Saber leer y escribir correctamente. 5.ª No haber sido expulsado de entidad alguna por motivos que impliquen desdoro para la honorabilidad personal. 6.ª No estar sujeto a sancio-

Angel Ruiz Zorrilla CIRUJANO ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. ANTONIO DE LA DEHEBA, 1 Teléfonos 34-80 y 14-46.

BANCO MERCANTIL DOMICILIO: EN SANTANDER

SUCURSALES: ALAR DEL REY, ASTORGA, ASTILLERO, BARRUELO DE SANTULLAN, BURGOS; CAFEZON DE LA SAL, CACABELOS, CERVERA DE PISUERGA, CIS TIERRA, CIUDAD RODRIGO, PROMISTA, GUIJUELO, LA BANEZA, LAREDO, LEON, LLANES, NUEVA PALENCIA, PAREDES DE NAVA, POFERRADA, POSADA DE LLANES, POTES, RAMALES, REINOSA, SAHAGUN, SALAMANCA, SALAS DE LOS INFANTES, SANTIBANEZ DE BEJAR, SANTAÑA, SELAYA TORRELAVEGA, UNQUERA, VALENCIA DE DON JUAN, VILLADIEGO

CAPITAL 15.000.000 DESEMBOLSADO..... 8.400.000 RESERVAS..... 18.600.000

SU SITUACION EN 31 DE MARZO DE 1936 AJUSTADA AL MODELO APROBADO POR REAL ORDEN DE 8 DE ABRIL DE 1924

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, PESETAS. Rows include CAJA Y BANCOS, FONDO DE RESERVA, DEPRECIACION DE INMUEBLES, etc.

El Director, LUIS CATALAN FERNANDEZ

El Interventor, ANASTASIO MARQUEZ FERNANDEZ

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista. Depósitos a 3, 6, 12 meses. Caja de Ahorros. Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero. Créditos con garantía de valores. Créditos personales. Préstamos con garantía de mercaderías. Cajas de seguridad. Depósito de valores.



CICLISMO

LA SECCION DEL C. D. CANTABRIA, ORGANIZA UNA EXCURSION A LAREDO PARA MAÑANA

Pone en conocimiento de sus socios, que el próximo domingo, día 5, se organiza una excursión al pueblo de Laredo, cuya salida será a las nueve de la mañana, desde la Primera Alameda, asistiendo, por la tarde, al Campo de San Lorenzo, donde se celebrará el partido Deportivo Laredo-Deportivo Cantabria, para disputarse los puntos del Trofeo Solis Cagigal. Esta excursión es puntuable para el Trofeo de fin de temporada, no obstante pueden acudir a ella cuantos lo deseen.—El Comité.

BILLAR

HA EMPEZADO EL CAMPEONATO AL CUADRO EN "LA AMISTAD"

Ha comenzado este interesantísimo entre los más destacados aficionados al matemático deporte. Los resultados de la primera jornada fueron los siguientes: J. Quintana gana a M. Diego por 100 a 96. II Campeonato Infantil de billar. Villalabeta gana a R. Martínez por 80 a 62. I. González gana a S. Elena por 80 a 68. La partida al cuadro entre Quintana y Diego fué muy interesante y el numeroso público que presenció esta partida supo premiar con sus aplausos al ganador, así como también a su contrario Diego.—X.

EN HERMOSA

Ayer hubo un entrenamiento entre los ases a concurso, que hicieron los siguientes bolos y en las siguientes condiciones: Separación, 0,70; tiros, 15 y 17 metros, respectivamente. José Manuel Cagigas, 102 bolos, sin embiques; Francisco Cruz, 101, con un embique; Pancho de la Torre, que ha llegado de San Vicente para vivir el verano entre nosotros, 100 bolos, sin embique, y Zabala, Ortiz y Cagigas, 96, 94 y 93, respectivamente, sin embiques. ¿No está mal, ¿eh?—C.

FUTBOL

PARTIDOS PARA EL III TROFEO SOLIS CAGIGAL EN LOS ARENALES, LAREDO Y BARREDA

TROFEO SOLIS CAGIGAL. Mañana, en los Arenales y Barreda.

TOLOSA-SANTAÑA.—Como en días pasados hemos venido anunciando, mañana, domingo, a las cuatro en punto de la tarde, el campo de los Arenales será escenario de una gran contienda futbolística, donde la afición santanderina podrá presenciar un encuentro de sumo interés, por coincidir la ausencia de nuestro Racing Club a Sevilla con la presentación de dos conjuntos ansiados por verse frente a frente.

El Santoña F. C., campeón de Cantabria de primera categoría durante varios años consecutivos, opondrá al Tolosa su mejor conjunto de la actualidad, en el cual figuran destacados elementos, como son los Mazas, Lledias, Ayala, Villacañas, Guillermo, etc.

El Tolosa, por su parte subcampeón de la segunda categoría y hoy invitado en tres partidos ante Clubs de primera en el actual trofeo, sacará su lucido conjunto a pelear con denuevo ante tan difícil adversario, para que la afición quede satisfecha de sus servicios.

Promete por tanto este encuentro, único en Santander, gratas horas de emoción, que a la afición le interesan. Los precios serán populares, y al mismo tiempo se harán todos los posibles para dar a conocer la marcha del encuentro Racing-Betis en Sevilla.—LI.

LAREDO-CANTABRIA.—Por fin el domingo se jugará en Laredo. Ya es hora, nos decimos los aficionados, de que se diera algún encuentro en nuestros campos, pues una vez por el mal tiempo y otras por otros motivos, ni a la afición ni a los socios se nos ha proporcionado ocasión de presenciar algún encuentro desde hace tiempo.

Señores directivos, hay que desesperar... o si no... dar paso a otros deportistas que demuestran más actividad y entusiasmo, o de lo contrario el Club desaparecerá.

La presentación del domingo en nuestros campos del veterano y ex internacional Oscar al frente de sus once equipiers, es todo un acontecimiento. A la sabia técnica que infltra a sus jugadores responden éstos con sus grandes facultades, practicando un gran juego de conjunto. A esta táctica de los santanderinos opondrán las huestes de Lain sus grandes derroches de entusiasmo, rapidez y juego, y como en partido es para puntuar en el Trofeo Solis Cagigal, es de esperar que ambos contendientes se emplearán a fondo desde el comienzo del match, para ver de lograr los dos codiciados puntos.

Esperamos que la afición reaccionará en vista de los encuentros que se avecinan y acudirá a éstos, que se presentan interesantísimos.—B.

BARREDA-TORRELAVEGA.—Bueno y de los difíciles es este match. Bueno, porque se trata de dos equipos bien conjuntados; y difícil, porque nadie ignorará la rivalidad localista que existe entre los equipos contendientes.

Es éste un gran partido. Como lo son los otros dos anteriores.—X.

LAS SEMIFINALES DE TERCERA.—Mañana, en Astillero, Cuatro Caminos y Penilla frente a frente.

Parece ser que se gestiona que esta interesante semifinal entre santanderinos del Cuatro Caminos y los animosos muchachos del U. D. La Penilla se juegue en el campo del Unión Club, cosa bien acertada por cierto, pues se proporcionará a los aficionados astillereses un buen partido en ausencia de su entusiasta equipo, que tan buena campaña viene haciendo este año. De llegar a conseguirse esto que se gestiona, como hay que esperar, no se fa difícil pronosticar que todo el pueblo de La Penilla bajará a Astillero a ver a sus "jabalillos" frente a un once como el Cuatro Caminos, en el que se alinean algunos de los famosos jugadores que fueron del Eclipse F. C.

El programa, para los astillereses, no puede ser más halagüeño.—X.

LOS MODESTOS.—Partidos para el Trofeo Presidente de la República.

EN MIRAMAR.—Para este domingo tiene la afición ocasión de presenciar partidos de sumo interés; los Clubs contendientes serán: a las nueve y media, Celta F. C.-Arenas, D. Vista Alegre-Libertad y Cantábrico-D. San Roque; por la tarde, a las 2,45, D. San Román-C. D. Europa y Peñacastillo F. C.-Fortuna Camargo.

Con estos partidos y el no jugar a Racing, los campos estarán animadísimos. Regirán los precios de costumbre, 0,60 y 0,20 pesetas.

EN ESCOBEDO.—En estos campos se enfrentarán los potentes equipos U. Montañesa Escobedo-Unión Montañesa Santander.

EN LA SIERRA.—También se jugarán cuatro interesantes encuentros, siendo los Clubs: Errante F. C., Triunfo F. C., I. Juventud-Cazoña, I. Mundial-I. Callellera y R. Callellera-N. Vista Alegre.

Confiamos tanto en los jugadores, como y público en general separarse con la deportividad debi-



ua, pues de lo contrario tomaremos fuertes medidas.

AMISTOSOS.—Partidos en Bádamas, de la Junta de Voto.

ARAS SPORT-RED STAR.—Mañana domingo se enfrentarán en este pueblo el equipo local y el Red Star, potente once de Castro Urdiales. Por ser éste un equipo ya conocido por este público, es innecesario que nosotros digamos algo de él, pues su clase, valía y la deportividad de sus jugadores, son cosas que no se olvidan fácilmente y todas ellas resaltaron notablemente en su visita anterior.

La probable alineación de ambos clubs serán:

Aras Sport.—Pellón; Revuelta, González; Pin, Tomás, Ortiz; Quintín, Colás, Ugarte, Palacios y Melchor. Suplentes: Rodríguez y Ricardo.

Red Star.—Garay; Patiña, Luna; Domingo, Moisés, Pepín; Helguera, Carmelo, Ramón, Gonzalo y Julio. Como se ve, el extremo derecha es el ex barcelonista Helguera.

Dada la precaria situación de nuestro club, y el buen partido que se presenta, hacemos un llamamiento a la afición y decimos: Si queráis ver un buen partido lleno de emociones acudid el domingo al Aras Sport-Red Star. Si desearis que vuestro club no fallezca y tener una buena representación en el deporte, contribuid con vuestro óbolo a su sostenimiento.—L. M. C.

DEL NUEVO CLUB DE HERMOSA Y SU CAMPO

Con gran celeridad se llevan a cabo los deslindes del terreno para hacer el nuevo campo de fútbol, donde debutará el Hermosa F. C.

Las dimensiones son 91 por 45,50, o sea el mínimo que marca el Reglamento de este deporte.

Comoquiera que aún no se ha elegido equipo para su inauguración, y creyendo, según rumores, que sea el próximo 14 de abril, lo manifestamos para la buena organización del Navajeda F. C., que, según tengo oído, también quieren inaugurar otro, propio de ellos, cedido por un señor de aquella localidad.

Pongamos de relieve que ésta es propia idea; pero estaría maravilloso inaugurar ambos campos recíprocamente en fechas que, sin ser más del 19 de este mes, sean de acuerdo. La Directiva de aquí tiene algo de eso pensado, que adelante por si conviniera al Navajeda F. C.

Y ya que nos ocupamos del Hermosa F. C., hablemos un poco de la afición al fútbol.

Como tenía anunciado hablar de la afición de este deporte respecto de la gente ya mayor, hemos de hacerlo en la seguridad de que el juicio de que pueden hacer mención será muy favorable.

Contamos en la actualidad con 42 socios entre la juventud masculina; esperamos un número no menor de 25 del género femenino, y de cabezas de familia es indescribible la afición, aun no conociendo este deporte, pues esperamos unos 40 socios, que muy pronto serán engrosados en la lista. Ya con este número, que hará de éje alrededor de 100 socios, conseguiremos muy pronto eficacia en este deporte, que no tardará en verse entre los federados.

Un sueño fué, que hoy se va confirmando.—J. O.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.

RAYO SPORT.—Se ruega a los jugadores Fede, Noé, XX, Senén, Cholo, Vicente, Solórzano, Fillín, Teto, Sergio, Ricardo y Vicente, estén mañana domingo a las dos de la tarde en el local, para desplazarse a la Argomilla.—La Directiva.

DEPORTIVO JUVENTUD MONTAÑESA.—Ruega a sus jugadores se reúnan el domingo día 5 a las once y media de la mañana en el domicilio escolar, Velasco, 11, segundo.—La Directiva.

CANTABRICO F. C.—Se ruega a los jugadores siguientes: Serrador, Eliezer, Alonso, Benito, Lanza, Román, Colás, Aquilino, Ramón Pérez, Cuevas, Freduc, Poli, estén el domingo a las diez en el local para recoger el equipaje y trasladarse a Miramar para jugar campeonato.—La Directiva.

TIRO AL BLANCO

NUEVAS TIRADAS DE ENTRENAMIENTO PARA EL DOMINGO EN LA ALBERICIA

Las tiradas de entrenamiento que Representación del Tiro Nacional vienen verificando los socios de la de esta capital, tendrán lugar mañana, domingo, en el campo de la Sociedad.

Las pruebas se efectuarán a fusil, carabina y pistola.

A las ocho y media de la mañana saldrá de las oficinas de la Sociedad un autobús de "Los Bárcenas".

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

NOTICIAS DE POLITICA

HAN SIDO SUSPENDIDAS LAS ELECCIONES MUNICIPALES

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

MADRID.—La "Gaceta" publica hoy viernes, entre otras, una orden designando a los siguientes señores para los cargos que se citan en la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña: presidente, don Luis Fernández Clérigo; vicepresidente, don Luis Nicolau d'Olivera; secretario, don Rafael Closas Cendra.

Otra extensísima relativa al servicio central del Catastro, en la que se dispone que éste tendrá a su cargo la dirección, fiscalización y coordinación de todas las dependencias provinciales, organizando y dirigiendo el trabajo de las mismas, teniendo adscritas las funciones que en esta disposición se determinan.

Disposición que en la matrícula de alumnos para ingreso en los Institutos nacionales de segunda, no será necesaria la presentación de certificado médico, cuando se trate de alumnos que efectúen los exámenes de ingreso con matrícula gratuita.

Otra poniendo en circulación las carpetas originales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 libre de la contribución de utilidades, correspondiendo a la emisión de 15 de agosto de 1935.

Disposición referente al plan general de obras de reparación de toda clase de las carreteras del Estado, correspondientes a las cuarenta y tres jefaturas de Obras Públicas que comprende y que han de ser subastadas por ellas en 1936, con cargo a la cantidad de cuarenta y dos millones de pesetas, entre las mismas distribuidas por orden ministerial de 29 de enero del año 1935.

Se dispone autorizar a las cuarenta y dos jefaturas de Obras Públicas correspondientes, para que en cuanto se publique esta orden ministerial, anuncien y celebren con urgencia la primera subasta por separado de los 563 proyectos que comprende el plan general, que por la presente queda aprobado.

La relación de obras y carreteras a que afecta es extensísima, comprendiendo diecinueve páginas de la "Gaceta".

EL "DIARIO OFICIAL" DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El "Diario de la Guerra" publica una circular anunciando un concurso para proveer una vacante de teniente de Artillería en las fábricas de Granada y Trujía y en la Proτεcción militar de Sevilla.

Otra conteniendo normas relativas a la admisión de voluntarios sin premio en todos los Cuerpos y unidades del Ejército de Africa.

SALE PARA LISBOA

Ha marchado a Lisboa la delegación española, que ha de negociar el Convenio comercial hispano-portugués. La preside el señor Pan de Soraluce, y figuran en ella don Gustavo Navarro y Alonso de Celada y don Angel Rubio.

UNA NOTA DE ESTADO

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota: "En los salones del Colegio de España de la Ciudad Universitaria de París, y organizados por su Dirección, se han celebrado cuatro conciertos de música española, uno de música de cámara, otro de piano y los dos de canto y orquesta. El programa, cuidadosamente seleccionado por los señores Jiménez Fraud y García Morante, comprendía obras de nuestra música clásica, principalmente de los siglos XVII, XVIII y XVIII, junto con las más recientes de nuestros jóvenes compositores. Los salones del Colegio de España estaban totalmente ocupados de personalidades ilustres, de músicos y compositores. El éxito ha sido formidable."

SE HAN SUSPENDIDO LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Al abandonar esta noche la Cámara el presidente del Consejo dijo a los periodistas:

"Tengo que decir a ustedes que con motivo de haberse planteado esta tarde en la Cámara asunto de tanta importancia, el Gobierno ha acordado suspender las elecciones municipales con objeto de que todos los grupos parlamentarios puedan estar presentes en la discusión de este asunto. El decreto de suspensión aparecerá mañana en la "Gaceta".

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

Al terminar la sesión, el señor Martínez Barrio recibió, como de costumbre, a los periodistas, a los que dijo que el martes, a las cinco, se abriría la sesión para tratar del párrafo cuarto del artículo 81 de la Constitución.

Preguntado sobre el discurso del señor Ventosa en su intervención de hoy, acerca del cual se hicieron comentarios, dijo que le hubiera correspondido debidamente, pero que no podía hacerlo por hallarse en la presidencia.

RUIZ ABAD

— DENTISTA —

Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7.

Calle del Príncipe 11, primero

(Casa de Ródemus)

LA LABOR DEL PARLAMENTO

Constituida la Cámara, el jefe del Gobierno pronunció un discurso de enérgica advertencia a los núcleos revolucionarios

LA PROMESA DE LOS DIPUTADOS, EN PELCULA SONORA.—EL SEÑOR PRIETO DEFIENDE UNA PROPOSICION DE GRAN ALCANCE POLITICO

MADRID.—La sesión de hoy en la Cámara se abrió a las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

Desde bastante antes de la hora, la concurrencia era extraordinaria, tanto en escaños como en tribunas. Junto a los cables fueron colocados diez focos, que iluminaban de frente el lugar de la presidencia, para hacer un reportaje sonoro del acto de constitución definitiva de la Cámara.

Los escaños de las minorías de izquierda y marxistas aparecen completamente abarrotados.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se aprueban algunos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo la admisión de diferentes diputados.

La presidencia anuncia que se va a proceder a la elección de la Mesa definitiva de la Cámara.

La votación se lleva rápidamente, a tal punto, que se halla ya cerrada cuando varios ministros acuden a votar.

La Ceda y los tradicionalistas se abstienen.

En cambio votan Renovación Española, Lliga, agrarios e independientes.

El resultado de la votación es el siguiente:

Tomaron parte 290 diputados. Don Diego Martínez Barrio, 287. Papeletas en blanco, 3.

Se procede después a la elección de vicepresidentes de la Cámara. Tomaron parte en esta votación 273 diputados. El resultado es: señor Jiménez Asúa, 221 votos; señor Sánchez Albornoz, 180; señor Casanueva, 55; señor Rosado Gil, 40, y "La Pasiónaria", 16. Quedan proclamados vicepresidentes los cuatro primeros, por el orden que van.

Seguidamente se procede a la votación para la designación de secretarios y, según el resultado de la votación, resultan elegidos los señores Fernández Ladreda, Llopis, Madariaga y Traval.

A continuación prometen el cargo los señores diputados. La promesa se verifica desfilando los diputados por la tribuna presidencial para estrechar la mano del presidente, señor Martínez Barrio. Los proyectores del equipo sonoro se encienden cuando, ante la tribuna presidencial, pasan las más destacadas figuras políticas, tales como los señores Rico, Prieto, Jiménez Fernández, Azaña, Maura, etc. En cambio, cuando pasan Margarita Nelken, Albornoz, González Peña y otros, los focos aparecen apagados. Esto disgusta a los socialistas y comunistas, que protestan. Las protestas arrecian por momentos, oyéndose algunas voces de: "Para González Peña, por lo visto, no hay luces". Pero cuando estas protestas adquieren caracteres de escándalo, es cuando los focos siguen apagados, cuando los señores diputados se apresuran a salir por la presidencia el señor Largo Caballero. Varios diputados gritan: "¡Fuera! ¡Fuera! ¡Son cavernícolas!".

En cambio, los diputados aplauden cuando aparecen en la tribuna presidencial los miembros de la Mesa definitivamente elegida unos momentos antes.

Cuando el señor GIL ROBLES pasa ante la tribuna presidencial, los focos siguen igualmente apagados. Se encienden poco después cuando aparecen algunos ministros ante la tribuna presidencial.

Terminado este acto, la Cámara se halla completamente llena.

EL DEBATE POLITICO

El PRESIDENTE pronuncia su anunciado discurso de constitución definitiva de la Cámara. Es breve. Dice el señor Martínez Barrio que estas Cortes, hoy constituidas con carácter definitivo, nacen con toda autoridad. Es preciso hacer todo lo posible por lograr el máximo robustecimiento de esta autoridad. Afirmó que, como presidente, amparará los derechos de todos los señores diputados, especialmente de las minorías.

(El señor Martínez Barrio, al terminar su discurso, es aplaudido por los diputados de la mayoría, del centro y algunos sectores de derechas.)

El señor MARTINEZ BARRIO lee seguidamente una proposición presentada por la minoría socialista, que dice así:

"Los diputados que suscriben, ruegan al Congreso se sirva declarar que, siendo la disolución de las Cortes que fueron suspendidas por decreto de siete de enero del corriente año las segundas que se decretan durante el actual mandato presidencial, procede, con arreglo a lo que dispone el artículo 81 de la Constitución, examinar y resolver sobre la necesidad del referido decreto, examen y resolución que, conforme a lo establecido en dicho artículo, ha de constituir el primer acto de estas Cortes; procediendo, por consiguiente, anunciar hoy el planteamiento del asunto para que pueda ser abordado dentro de las condiciones establecidas en el

artículo 106 del reglamento de la Cámara." Firman esta proposición, entre otros, los señores Prieto, Largo Caballero, Llopis, García Cano, Jiménez Asúa, Dolores Ibaruri y varios más hasta el número de 15.

El señor PRIETO se levanta a hablar, en medio de gran expectación, para defender la anterior proposición. Sería ocioso hablar—comienza diciendo—si el motivo para ello no lo fuera el mismo preámbulo del decreto de disolución de las Cortes a que se refiere la proposición presentada por esta minoría y que los señores diputados acaban de escuchar. Hubiera sido preferible que el decreto hubiera sido a tiempo, y que, quizá no tratara en el preámbulo del asunto que motiva esta proposición, pues de esta forma, tal vez no se hubiera llegado a plantear este debate, que por las circunstancias apuntadas, nosotros consideramos imprescindible. Se alude en dicho decreto a la disolución del año 33, y se dice en él, también, que estuvo refrendado por los partidos representados en aquel Gobierno. Aunque los socialistas no estaban representados en aquel Gobierno, nosotros consideramos un deber plantear ahora aquí la cuestión, porque es indudable que el decreto tiene un carácter que no podrá negarse nunca por nadie.

En dicho decreto de disolución asoma la posibilidad de que el Presidente de la República crea que para la disolución no era computable el decreto a los efectos de sus prerrogativas, y que, por tanto, no podía tomarse en cuenta por la Cámara que sustituyera a la que se disolvía. Las Cortes Constituyentes no fijaron criterio concreto alguno sobre este asunto. Al presentar la minoría socialista esta proposición que va a discutirse, yo, al defenderla, debo significar que estoy persuadido de que este criterio nuestro es el sustentado por la mayoría de la Cámara; al menos, así lo han hecho presente los señores diputados en sus propagandas políticas.

Es preciso que las Cortes que hoy se han constituido adopten una actitud y una resolución sobre dicho asunto. Es preciso seguir el camino que a este respecto marca el artículo 106 del Reglamento de la Cámara. Se precisa dejar sentado si la Cámara estima la disolución de las anteriores Cortes como las primeras o como las segundas, disueltas por virtud de la prerrogativa presidencial. La disolución a que tiene derecho el Presidente de la República aplaza, por el momento, la aplicación terminante del artículo 81 de la Constitución, sobre cuyo punto no podemos decir si daremos o no nuestros votos, porque para ello será preciso, quizá, que nos reunamos, por cuanto que no hemos deliberado aun. Debo hacer constar aquí que a nosotros no nos interesa azotar personalmente al Presidente de la República. Si llegase el momento de expresar una discrepancia con la conducta y con los actos del Presidente de la República, quizá los socialistas dijéramos que no procedía la aplicación del artículo 81 de la Constitución. Las Cortes Constituyentes debieron disolverse por sí mismas. Al ser disueltas por el Presidente, como lo fueron, es preciso suponer que con ellas se cumplió por vez primera la prerrogativa presidencial, y que la segunda vez fué ejercida esta prerrogativa el año 33. Por tanto, estas Cortes no podrán ser disueltas por don Niceto Alcalá Zamora.

(Grandes aplausos en los bancos de las mayorías.)

El señor MAURA (don Miguel) considera que en este asunto debe escucharse la voz del Gobierno.

El señor AZAÑA se levanta a hablar. (Expectación.) Comienza diciendo el presidente del Consejo de ministros que el Gobierno, por circunstancias especiales que por el momento no puede dar a conocer no ha podido aún dar al Parlamento cuenta de su programa y proyectos. El Gobierno estima que no es éste el momento más oportuno para que él dé a conocer su opinión sobre la proposición presentada y por todos conocida. Los que creamos la República—sigue diciendo—hicimos un régimen con errores y defectos naturales. Pero este régimen fué para todos los españoles, incluso para los no republicanos. Fuertes masas de opinión llegaron a creer en muchos instantes que el régimen republicano era una cosa transitoria y fracasada. Pero yo debo confesar aquí que el mayor error cometido fué el de creer que podía gobernarse algún día con orientaciones políticas contrarias a la República. Expresa los motivos principales de su propaganda ante las elecciones hasta llegar a la constitución del Frente Popular. Dijo en varias ocasiones, durante dicha propaganda que nosotros llegaríamos aquí cabalgando sobre la opinión pública. Y aquí estamos. (Se proroga la sesión.)

El pacto del Frente Popular se cumplirá. Se cumplirá, sí, sin quitar ni un punto ni una coma, pero sin retroceder, tampoco, ni una coma ni un punto. Lo cumpliré porque él es la razón

de mi política. (Aplausos en los bancos socialistas, a excepción del señor Largo Caballero.) Pero yo debo decir que el ejecutor de esta política del Frente Popular es el Gobierno, con la colaboración y el concurso del Parlamento. Hay dificultades para el cumplimiento de este pacto, pero estas dificultades no le asustan al Gobierno. Espera el Gobierno que tampoco asustaran a los demás.

Ha habido estos días agresiones e indisciplinas en muchos pueblos de España. Ha habido subversiones que el Gobierno reprueba y enmienda. El día 19 de febrero, por virtud de la expresión de la voluntad del país, España quedó sin Gobierno y sin autoridad. El señor Portela Valladares abandonó el Poder. (El señor PORTELA VALLADARES pide la palabra.) Lo demás, a partir de esa fecha, lo conocen ya los señores diputados. Ahora es preciso subsanar muchos de los errores cometidos anteriormente. Hay un estado de violencia y dos corrientes peligrosas. La primera de ellas, la que se refiere a las subversiones sociales. Muchas gentes hay que creen que España cualquier día va a amanecer constituida en Soviet. Creen en una sorpresa del Gobierno. A los que esto creen, yo debo decirles que es todo una inmensa pataña. Dentro de la ley, el Gobierno ampara los derechos de todos, pero ante cualquier subversión, el Gobierno será inflexible. ¿Quién lo duda? La otra corriente, la segunda, es de tipo completamente contrario.

Yo no vengo a gobernar ni a trancos ni subordinado a nadie. Si el Gobierno cuenta para su labor con la colaboración y el apoyo de los grupos del Frente Popular, se cumplirá el programa. Y se continuará, ampliando, la obra comenzada en las Constituyentes.

(El señor AZAÑA es largamente aplaudido al final de su discurso por los diputados de la mayoría.)

El señor PORTELA VALLADARES interviene brevemente para dar cuenta de su actuación como presidente del Consejo de ministros. Reconoce que en 19 de febrero hubo algunas deserciones. (Rumores.) Pero el director de Seguridad y la Guardia civil estuvieron en sus puestos. El, según manifiesta, no tiene la culpa de lo que ocurrió. Defiende a continuación el señor Portela Valladares las prerrogativas del Presidente de la República y termina diciendo que el Presidente de la República se rendirá ante el acuerdo de la Cámara.

El señor VENTOSA pide el aplazamiento del debate para la próxima sesión, por estimar que no es éste el momento oportuno, no de proseguir, sino si siquiera de haberla planteado.

El PRESIDENTE le contesta argumentando con el artículo 81 de la Constitución.

El señor VENTOSA insiste en su criterio y dice que el decreto de disolución sobre que se debate llevaba el refrendo de don Diego Martínez Barrio y de algunos ministros que hoy se hallan en el actual Gobierno. Agrega que el resultado de este debate puede ser el de convertir a la Cámara en una Convención.

El señor PRIETO interviene brevemente para decir que el planteamiento del debate es ni más ni menos que una imposición del ejercicio del deber. Si chocan el Parlamento y el Presidente de la República, éste debe subordinarse a aquél.

El señor VENTOSA dice que no está conforme con este criterio y rebate algunos extremos del discurso del señor Prieto.

El señor PRIETO insiste en sus afirmaciones anteriores.

El señor VENTOSA afirma que, a su juicio, debe entender en el asunto el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor CARRASCAL, de la Ceda, interviene brevemente para fijar la posición de su grupo. Dice que si se pudiera entrar a fondo en la cuestión, ellos quizá se mostrarán conformes con la proposición defendida por el señor Prieto; pero está de acuerdo con el señor Ventosa sobre la oportunidad de plantear el debate y sobre la necesidad de que entre el Poder legislativo y el Poder moderador debe actuar un organismo neutral.

La proposición del señor PRIETO es aprobada por 182 votos contra 88.

El PRESIDENTE dice que a las cinco de la tarde del martes próximo se discutirá el asunto y se levanta la sesión.

INFORMACION DE PASILLOS

REUNION DE ACCION POPULAR

Desde las doce hasta las dos de la tarde estuvo reunida en el domicilio social la minoría de Acción Popular, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

A la salida, según costumbre, todos los reunidos se mostraron reservados, incluso el secretario general, señor Carrascal, quien manifestó que el acuerdo se conocería esta tarde en el Congreso.

Posteriormente los informadores fueron saludados por el señor Gil Robles, quien dijo que él, personalmente, daría cuenta del acuerdo adoptado.

Preguntó a los informadores si hoy habría, con motivo de la constitución de la Cámara, declaración ministerial, y si surgiría el debate con motivo de esa constitución, contestándole que seguramente hoy no habría tiempo de plantear la cuestión en forma de debate. Pero que era probable que se hiciera la declaración ministerial.

Preguntó también si habría elecciones, y se le expresó la creencia de que sí las habría.

También nos interrogó acerca del Consejo celebrado hoy, pero no se pudo satisfacer su curiosidad, por cuanto todavía no se había facilitado la nota oficiosa del Consejo de ministros.

Sin agregar manifestación alguna de interés, el jefe de la Ceda se despidió amablemente de los informadores.

DICE EL SEÑOR GOICOECHEA

El señor Goicoechea decía esta tarde en los pasillos de la Cámara que no le preocupaba la anulación de su acta. Agregó que se presentaría nuevamente candidato por la provincia de Guenca, para satisfacción propia y de sus electores.

—¿Habrá tiempo para que se celebren las elecciones municipales?—Le preguntó un informador.

—Ese es el problema. La incógnita del mismo para el señor Azaña.

NUEVA REUNION DE LA CEDA

En una de las secciones del Congreso se reunió nuevamente esta tarde la minoría de la Ceda. La reunión terminó a las siete y cuarto, y el señor Gil Robles, al salir, facilitó la referencia, diciendo:

—La minoría popular agraria ha adoptado por unanimidad, como siempre, un acuerdo relativo al debate político que se iniciará con motivo de la proposición de la minoría socialista. Se ha encargado al señor Carrascal para que exponga el criterio del grupo dentro del salón de sesiones.

Preguntado por un informador cuál era el criterio de la minoría, respondió el señor Gil Robles que pronto se daría a conocer en el salón.

¿SE HA FIRMADO EL DECRETO APLAZANDO LAS ELECCIONES?

A primera hora de la tarde de hoy circuló por los pasillos de la Cámara el rumor de que el señor Azaña había solicitado hora del Presidente de la República para someter a su firma un decreto con carácter de urgencia. El rumor produjo gran expectativa y a propósito de él se hicieron numerosos comentarios.

En efecto, a las cuatro de la tarde estuvo el señor Azaña en casa del Presidente de la República y sometió a su firma un decreto, que, según parece, se refiere al aplazamiento de las elecciones municipales.

AL LLEGAR EL SEÑOR GIL ROBLES AL CONGRESO

Poco antes de las seis de la tarde llegó al Congreso el señor Gil Robles, quien pasó al despacho del señor Martínez Barrio. Dijo a la salida que había visitado al presidente de la Cámara para anunciarle que la Ceda se abstendría de intervenir en la votación para la elección de la Mesa definitiva de la Cámara; pero le hizo presente que no era ello debido a que su grupo tuviera nada personal contra el presidente de la Cámara.

Un periodista le preguntó si había hablado con el presidente de la Cámara del posible aplazamiento de las elecciones, y el señor Gil Robles contestó que no trataron ningún problema político. Luego dijo que la minoría de la Ceda estaría presente en la Cámara en el momento de discutirse la proposición no de ley de los socialistas y comunistas sobre el artículo 81, cuya aplicación no había más remedio que llevar a cabo. Pero estimaba que el asunto debía plantearse el miércoles, porque la proposición debía estar tres días sobre la Mesa. El señor Gil Robles fundamentaba su criterio, en cuanto a la proposición de referencia, en la necesidad que había de determinar si la disolución de las últimas Cortes era, en orden a la prerrogativa presidencial, la primera o segunda disolución.

Un periodista le preguntó si estaba satisfecho del resultado de la votación sobre las actas de Orense, y el señor Gil Robles contestó afirmativamente, aunque no podía estarlo igual por lo que respecta a las de Salamanca, a consecuencia de cuya votación quedaron sin acta algunos buenos amigos suyos, que fueron con él en la candidatura.

UNA NOTA DE LA CEDA

El señor Carrascal facilitó esta tarde a los periodistas una nota de la Ceda, en la que se dice que la minoría popular agraria se abstiene de tomar parte en la constitución de la Cámara, como consecuencia de la actitud adoptada durante la discusión de actas, y cuyo

resultado se aparta totalmente del criterio democrático, esencia del régimen parlamentario. No obstante, la minoría popular agraria reanudará sus tareas parlamentarias en los asuntos en que haya de tomar posición con respecto a los problemas políticos que se planteen.

Los periodistas dieron cuenta al señor Carrascal de la proposición de la minoría socialista sobre el artículo 81 de la Constitución, y el señor Carrascal dijo que cuando esto se discutiera la minoría popular agraria se encontrará en el salón, pero él creía que la discusión de este asunto sufrirá algún aplazamiento.

AL LLEGAR EL SEÑOR AZAÑA A LA CAMARA

Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Azaña, pasó al despacho del señor Martínez Barrio, con quien conferenció.

A la salida, y como los periodistas le preguntaran por los decretos sometidos a la firma del Presidente de la República, el jefe del Gobierno dijo que no había visto a Su Excelencia.

Un informador insistió, y entonces el señor Azaña dijo que hasta mañana no serán dados a conocer los decretos.

Derivo después el presidente del Consejo la conversación hacia unas declaraciones publicadas en la Prensa francesa, en la que se le atribuye haber dicho que, una vez constituida la Cámara y aprobada la Reforma agraria, se celebrarían solamente dos sesiones por semana, y el jefe del Gobierno respondió que eso no era el que tenía que decirlo, ya que si hubiera algo de esto, sería el propio Parlamento el que tuviera que decidir.

—¿Habrá elecciones municipales?—Le preguntó un informador.

—Si Dios no las remedia, habrá.

—Es que Dios puede remediarlo.

El señor Azaña hizo un gesto y dijo por terminada la conversación.

EL SEÑOR CALVO SOTELO, PRESIDENTE DE LA MINORIA DE RENOVACION ESPAÑOLA

El señor Calvo Sotelo manifestó esta tarde en los pasillos del Congreso que Renovación Española le había nombrado presidente de la minoría, por haber sido anulada el acta del señor Goicoechea.

A preguntas que se le hicieron dijo que no había nada sobre la supuesta fusión de Renovación Española con los tradicionalistas.

OPINIONES AL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Terminado el discurso del señor Azaña, los periodistas interrogaron a algunos diputados sobre su impresión acerca del mismo. Dijeron:

El señor Largo Caballero.—Es temprano todavía para opinar.

El señor Pestaña.—Justo en expresión y en concepto.

El señor Jiménez Fernández.—A mí me ha parecido bien. El noventa por ciento de lo que ha dicho no tengo inconveniente en suscribirlo, porque lo he dicho muchas veces ahí dentro. Por tanto, en teoría estamos conformes; vértanos en la práctica.

El señor Serrano Suñer.—Un buen discurso con afirmaciones rotundas, concretas y terminantes de hombre de Gobierno.

El señor Portela Valladares.—Bueno me ha parecido bien.

El señor Gil Robles.—Me extraña que algunos párrafos del discurso hayan sido aplaudidos por los comunistas y elementos avanzados del socialismo. Claro es que los de más fina percepción política se han abstenido de aplaudir.

—Pero la opinión de usted ¿cuál es?—La expondré en el salón de sesiones cuando intervenga en el debate político.

El señor Calvo Sotelo.—El discurso ha sido un "cock-tel" con unas cuantas gotas anarquistas y otras cuantas conservadoras. Es muy interesante la afirmación de que se cumplirá el pacto del Frente Popular sin quitar punto ni coma ni añadir coma ni punto. Ahora que yo tomo que haya más puntos y comas, y que las puedan poner los socialistas y comunistas.

El señor Besteiro.—Gran pieza oratoria.

El señor Prieto.—Ha tenido la elegancia de no decir más que la cuarta parte de las cosas que hubiera podido hablar.

El señor Maura.—Un discurso magnífico.

El señor Vnetosa.—Es difícil dar una opinión concreta. Unas cosas bien y otras cosas regular.

El señor Cid.—Bien, muy bien. Muchas de las cosas que ha dicho las suscribiríamos nosotros.

Don José Díaz (comunista).—Muy bien. Me ha parecido muy bien. Hay que tener en cuenta que es el discurso de un republicano. Tiene un firme propósito de cumplir el pacto. No lo dudamos, mas si algún día vieramos que flaqueara en el cumplimiento, le recordáramos el compromiso, cosa que yo creo que suceda.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

Se conoce el escrito de calificación de la causa instruida por el atentado al señor Jiménez de Asúa

LA CONDENA AL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

MADRID.—Esta mañana, a las diez, en la Cárcel Modelo y bajo la presidencia del señor Domingo, se reunió la Sección cuarta de la Audiencia en Tribunal de Urgencia, con objeto de ver y fallar la causa seguida contra el señor Primo de Rivera por la redacción de un documento fechado en la Dirección de Seguridad y del que dimos cuenta en otra información que versó sobre esta vista.

El acto fue breve. Como aconteció cuando se verificó la anterior vista, por la que ha resultado procesado el señor Primo de Rivera, una representación de la Diputación del Colegio de Abogados acompañó al jefe de Falange Española, por tratarse de un miembro del ilustre Colegio de Madrid.

El Tribunal dictó sentencia condenatoria a dos meses y un día. Como aconteció cuando se verificó la anterior vista, por la que ha resultado procesado el señor Primo de Rivera, una representación de la Diputación del Colegio de Abogados acompañó al jefe de Falange Española, por tratarse de un miembro del ilustre Colegio de Madrid.

PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES CAMPESINOS

EL FERROL.—Se reunieron las entidades agrarias comarcales acordando constituir la Federación provincial de la Sociedad de Trabajadores de la tierra, agrupando en la referida Federación el mayor número posible de entidades agrarias y ganaderas, que defenderán los intereses de las clases campesinas.

UNA CIRCULAR A LOS ALCALDES

HUELVA.—El gobernador civil ha dirigido un telegrama circular a los alcaldes de la provincia llamando a la atención sobre la negligencia de los mismos al no dar cuenta, con la rapidez necesaria, de los sucesos ocurridos en algunos Municipios, relacionados con invasión de fincas y alteraciones del orden público en general, advirtiéndoles que la repetición de estos casos se sancionarán enérgicamente.

HUELGA QUE TERMINA

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Los obreros jornaleros de esta estación, que se hallaban desde hace unos días en huelga, se reintegrarán al trabajo después de conseguir un aumento de hasta cinco pesetas y el regreso de los compañeros despedidos.

BUSCANDO UNA SOLUCION

BILBAO.—El gobernador sigue realizando gestiones con el delegado de Trabajo para ver la manera de llegar a un acuerdo que resuelva a huelga planteada en la fábrica Euskalduna.

OTRA HUELGA

BILBAO.—Los cargadores y descargadores de la Compañía de Ferrocarriles del Norte se han declarado en huelga esta mañana, por solidaridad con los compañeros de Miranda de Ebro.

UNA DETENCION

BILBAO.—Por orden del comisario general, jefe de la Brigada Criminal de Madrid, la Policía ha detenido hoy a Eusebio Martínez Garrido, de 36 años de edad, natural de Zaragoza, que había salido de Madrid el día 30 de marzo.

SE APLAZA LA VISTA

MADRID.—La vista de la causa que por el procedimiento de urgencia había de celebrarse mañana en la Cárcel Modelo contra los directivos y otros elementos de Falange Española, incluso el jefe de la misma, don José Antonio Primo de Rivera, quien a la vez iba a actuar de defensor, en unión de don Antonio Goicoechea y el señor Carrión, ha sufrido aplazamiento "sine die" para dar lugar a la práctica de determinadas pruebas solicitadas por las defensas.

UNA MANIFESTACION

MADRID.—Esta mañana hubo una manifestación de mujeres, hombres y niños que, con banderas rojas, se situaron frente al Grupo escolar Pablo Iglesias, en los jardines del Hospicio, pidiendo la implantación de la enseñanza comunista y el laicismo.

HERIDO GRAVÍSIMO DE UNA PUNALADA

MURCIA.—En Abarán, las turbas intentaron asaltar la casa de don Joaquín Carrasco. Entró un hijo de este señor, del mismo nombre y apellido, se dirigió al domicilio de su padre, pero cuando se hallaba próximo a él, se le atacó súbitamente por un grupo que le causó una herida en la cabeza.

EL SEÑOR LOPEZ OCHOA INGRESA EN EL HOSPITAL MILITAR DE CARABANHEL

MADRID.—Hoy llegó, procedente de Guadalajara, el general López Ochoa. Ingresó en el Hospital Militar de Carabanchel, donde se le atenderá de la enfermedad que padece.

EN EL GOBIERNO CIVIL DE GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN.—En el despacho del gobernador civil estuvo una comisión de obreros despedidos del Ayuntamiento de Vergara, para hacerle patente la situación angustiosa en que se encuentran a consecuencia de los despidos y pedirle que haga cumplir el decreto referente a la inamovilidad de los funcionarios municipales.

Una comisión de industriales papeleros de Hernani le hizo ver las dificultades que encuentran para importar las materias primas que les son necesarias a consecuencia de la ley de Contingentes.

Por último, el señor Artola recibió la visita de una comisión de obreros pintores, que le manifestaron que de ninguna manera aceptan las contraproposiciones hechas ayer por los patronos.

PARA MUEBLES ECONÓMICOS, Ribalagusa

MADRID.—La vista de la causa por atentado frustrado contra el catedrático socialista don Luis Jiménez Asúa, del que resultó víctima el agente señor Gisbert, de no sufrir aplazamiento, se celebrará el próximo miércoles, ante la sesión primera de la Audiencia.

LAS CONCLUSIONES PROVISIONALES DE UNA CAUSA

MADRID.—La vista de la causa por atentado frustrado contra el catedrático socialista don Luis Jiménez Asúa, del que resultó víctima el agente señor Gisbert, de no sufrir aplazamiento, se celebrará el próximo miércoles, ante la sesión primera de la Audiencia.

El texto literal de las conclusiones provisionales es el siguiente: Primera. Los estudiantes de la Universidad Central Guillermo Aznar, Alberto Ortega Aranz, José María Díaz Aguado y Alberto Anibal Alvarez, por móviles que se desconocen, el día de autos atentaron contra la vida del señor Jiménez de Asúa y al efecto prepararon metódicamente el atentado, previas observaciones de las costumbres del profesor, y convinieron en que la hora de la mañana era la más a propósito para la realización del proyecto, y el día 12 del mes próximo pasado, ocupando el coche Chevrolet matrícula de Madrid número 29.033, se apostaron desde unos minutos antes de ocurrir el hecho frente a la puerta de la casa número 24 de la calle de Goya, de esta capital, domicilio del señor Jiménez de Asúa.

Debido a una avería ocurrida en el «auto» en que iban los procesados, éstos tuvieron que abandonar en el mismo lugar del hecho.

A consecuencia de los disparos, la exposición de automóviles «Adler», situada en la planta baja de la casa que habita el señor Jiménez Asúa, experimentó daños que pericialmente han sido valorados en 1.294,20 pesetas.

Los procesados Anibal Alvarez, Guillermo Aznar y Díaz Aguado huyeron a Francia varios días después del hecho, con motivo de lo cual se tramita la extradición, con arreglo a los preceptos legales.

Lograron los aludidos procesados refugiarse en el Extranjero, merced a la ayuda que con posterioridad a la realización del hecho y con perfecto conocimiento del mismo les prestaron los también procesados Luis Revuelta García, Ramón de la Peña, Jesús Azcona Landa, Manuel Checel y Manuel Valdés.

Segunda. Los hechos que se relacionan en la conclusión anterior son constitutivos de los siguientes delitos: uno de asesinato consumado, otro de asesinato frustrado y tres de tenencia ilícita de armas. Los dos asesinatos, definidos y sancionados en el artículo 214, número primero; los delitos de tenencia de armas, definidos y castigados en el artículo primero, pá-

rrafo primero de la ley de 22 de noviembre de 1934.

Tercera. De dichos delitos son responsables los procesados en la causa a que esta calificación se refiere, en la manera siguiente: Alberto Ortega, como autor de los tres delitos, de asesinato consumado, frustrado y tenencia ilícita de armas.

Como encubridores de los delitos de asesinato, Luis Revuelta García, Ramón de la Peña, Jesús Azcona, Manuel Checel y Manuel Valdés.

Cuarta. En los delitos de asesinato es de apreciar la agravante quinta del artículo 10 del Código Penal.

Quinta. Procede imponer al procesado Alberto Ortega Aranz, por el delito de asesinato consumado, la pena de treinta años de prisión mayor; por el delito de asesinato frustrado, quince años de prisión menor, y por tenencia ilícita de armas, cinco años de prisión menor. Sin embargo, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 74 del Código Penal, la sanción que en su totalidad se imponga al procesado no podrá exceder de treinta años.

A los procesados Luis Revuelta, Ramón de la Peña, Jesús Azcona, Manuel Checel y Manuel Valdés, deberán imponerse las siguientes penas: por el encubrimiento del asesinato consumado, ocho años de prisión mayor, y por el encubrimiento frustrado, diez meses y veintidós días de prisión menor.

A todos los procesados se les impondrán las penas accesorias correspondientes de aquellas principales que les sean impuestas.

Los procesados serán condenados también a una indemnización de cincuenta mil pesetas a los herederos de don Jesús Gisbert y al pago de otra indemnización de 1.294,20 pesetas al gerente de la Casa «Adler», en Madrid.

Para la determinación y alcance de esta responsabilidad civil, se tendrán en cuenta los artículos 108 y 109 del Código Penal.

LOS ENVENENAMIENTOS EN LA GRANJA DE ESCARPE

LERIDA.—Por la mañana y tarde continuó la vista de la causa por los envenenamientos de la Granja de Escarpe. Desfilaron doce testigos y los peritos médicos del Ministerio fiscal, que dictaminaron que la procesada Dolores Coín no presenta síntomas de anomalía mental. Se trata, en todo caso, de una atrasada mental.

Terminadas las pruebas, el fiscal pronunció su informe. Mañana continuará la vista.

SE REUNIO EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—Desde las seis de la tarde hasta las siete y cuarto estuvo reunido el Consejo de la Generalidad. Se trató del conflicto metalúrgico y se aprobó la emisión de 25.000 obligaciones del Tesoro por un valor de pesetas 41.250.000 para canjear las que actualmente hay en circulación, que vencen el día 10 del corriente.

CONTINUA LA HUELGA METALURGICA EN BARCELONA

BARCELONA.—Continúa la huelga metalúrgica, aunque el paro durante el día de hoy fue menor. Los patronos han celebrado una reunión para tratar de la solución del conflicto. A última hora la impresión es optimista.

EL VAPOR «ARAYA-MENDI», EMBARRANCADO

VALENCIA.—Continúa embarrancado en la playa del Saler, frente al poblado de Pinedo, el buque de la Compañía Sota y Aznar «Araya-Mendi». Procedía de Cartagena, con carga general, y venía a Valencia donde cogería al mismo tiempo carga general para Barcelona. A esta hora se halla descargando en el estacadero «Mendo», de esta matrícula de Valencia.

ALEMANIA Y EL COMUNISMO

LONDRES.—En una carta dirigida al «Daily Telegraph», lord Queenborough refuta a los pretendidos que no es cierto que, sin la revolución nacional, Alemania hubiera sido presa del comunismo.

Lord Queenborough hace notar, por el contrario, que la obra grandiosa del «führer»-canciller y de sus colaboradores ha sido penetrar en las filas de los obreros organizados y ganarles al nacional-socialismo. Este éxito ha salvado a Alemania del comunismo, y al resto de Europa, de todos los peligros que habrían resultado de aquél.

EL DOCTOR ECKENER, EN DESGRACIA

FRIEDRICHSHAFEN.—El portavoz del Ministerio de Propaganda en Berlín ha reconocido esta noche que el doctor Eckener, que va a América del Sur a bordo del dirigible, pero que no lo manda, ha caído en desgracia. Se ha sabido que el ministro de Propaganda, Goebbels, ordenó que el nombre del doctor Eckener no figurase en los diarios alemanes, por haber hecho algunas observaciones poco favorables sobre las recientes elecciones alemanas.

En fuente autorizada se dice que Eckener se negó a hacer una declaración pública en favor de las elecciones y de la ocupación militar de Renania. Cartas solicitando declaraciones de esta clase, para hacer uso de ellas en la propaganda electoral, fueron enviadas a muchas personalidades alemanas; pero Eckener se negó, diciendo que él no era político.

LA CONTRAOFERTA ALEMANA

PARIS.—Del texto de la contraoferta alemana ayer deducimos que los extremos de la misma eran inaceptables, por lo menos para Francia. La Prensa de hoy viene a confirmar nuestra impresión, y aunque moderadamente expone los argumentos condenatorios de la respuesta, se aprecia la honda indignación que la nota germana ha producido en este país.

El director espiritual de Hauptmann ha dirigido una carta al gobernador Hoffmann, en la que le da cuenta de que el martes último, cuando creía que vivía los últimos momentos, Hauptmann se arrojó y estuvo rezando mientras se oían las chispas eléctricas que lanzaba la silla en las operaciones de preparación de la misma.

El doctor que ha reconocido a Hauptmann ha dictaminado que el reo se halla en perfecto estado de salud y que está verdaderamente sorprendido de que haya podido pasar en esta semana, por dos veces, el «último día de su vida».

Por la tarde de hoy viernes, Hauptmann vestía (con esa ropa irá seguramente a la silla eléctrica) pantalones azulados, de la cárcel, y camisa blanca. La ropa interior, es igualmente blanca.

A las seis de la tarde, todavía no se le habían levantado los pantalones por las rodillas, operación ésta que es imprescindible realizar para que los condenados a muerte en la silla eléctrica, puedan recibir la descarga al mismo tiempo que en otras partes del cuerpo, en las piernas.

En el momento de la ejecución, si ésta se lleva a cabo esta noche, le acompañarán el reverendo Mathisen y el cura de la cárcel.

EL PLAN ALEMAN ES UTIL Y RAZONABLE

LONDRES.—La Prensa importante de provincias trata también detalladamente la respuesta alemana.

El «Manchester Guardian» teme que en Francia y Bélgica se declare que Alemania no quiere hacer nada para restablecer la «estructura quebrantada», y estima que la proposición alemana, al prever el nombramiento de una Comisión internacional, sería útil.

El mencionado periódico agrega que se ha puesto un jalón de gran importancia. La argumentación alemana es impresionante y debería tratarse de sacar de las proposiciones alemanas toda la ventaja posible.

avance hacia el lago Tana: «Al firmar el protocolo de 1925, fecha en que Absinia era ya Estado miembro de la Sociedad de Naciones, Inglaterra reconocía que el Imperio del Negus no era más que un «seudo Estado africano», en cuyo interior los Estados europeos podían y debían establecer concesiones. Hoy, Italia se encuentra en Absinia; los intereses británicos, tales como fueron definidos por el protocolo, tienen la plena seguridad de ser salvaguardados. La política de intereses británicos que inspiró el protocolo puede realizarse perfectamente con la ocupación italiana definitiva. Ahora bien, esta política es naturalmente inconcebible con la ficción societaria y sancionista y con la concentración naval en el Mediterráneo.»

EL CONFLICTO ITALOABISINIO

ROMA.—El comunicado oficial facilitado hoy dice que en el sector del lago Asangi, los etíopes se baten en retirada perseguidos de cerca por las tropas italianas. La tercera brigada eritrea que se ha unido a la columna mandada por Starase, secretario general del partido fascista, se ha alojado en la región de Gudar. Nada digno de señalar en el frente de Somalia.

BATE UN RECORD DEL MUNDO

CHICAGO.—El americano Kiffer ha batido el record del mundo de 150 yardas de natación, estilo espalda, cubriendo el recorrido en un minuto y treinta y dos segundos.

PREPARATIVOS PARA LA EJECUCION

TRENTON.—Se insiste en que esta noche será electrocutado Bruno Richard Hauptmann. El abogado Fisser ha manifestado al juez que el caso Wendel debe ser juzgado nuevamente por el Gran Jurado.

El verdugo ha llegado a la cárcel a las seis y cincuenta minutos de la tarde, hora local. A las siete y cuarto llegaron los testigos oficiales. Todos, a la entrada a la cárcel, han sido cacheados. En los alrededores de la cárcel se ha montado una estrecha vigilancia, a cargo de ciento cincuenta policías. Miles de personas se han instalado en los alrededores de la prisión.

El gobernador del Estado ha declarado que no tiene autorización para un nuevo aplazamiento de la ejecución de Hauptmann.

«Hay»-por la mañana quedó preparada e instalada la silla eléctrica. La Prensa ataca al gobernador del Estado, Hoffmann, a quien atribuye ambiciones políticas.

El director espiritual de Hauptmann ha dirigido una carta al gobernador Hoffmann, en la que le da cuenta de que el martes último, cuando creía que vivía los últimos momentos, Hauptmann se arrojó y estuvo rezando mientras se oían las chispas eléctricas que lanzaba la silla en las operaciones de preparación de la misma.

El doctor que ha reconocido a Hauptmann ha dictaminado que el reo se halla en perfecto estado de salud y que está verdaderamente sorprendido de que haya podido pasar en esta semana, por dos veces, el «último día de su vida».

Por la tarde de hoy viernes, Hauptmann vestía (con esa ropa irá seguramente a la silla eléctrica) pantalones azulados, de la cárcel, y camisa blanca. La ropa interior, es igualmente blanca.

A las seis de la tarde, todavía no se le habían levantado los pantalones por las rodillas, operación ésta que es imprescindible realizar para que los condenados a muerte en la silla eléctrica, puedan recibir la descarga al mismo tiempo que en otras partes del cuerpo, en las piernas.

En el momento de la ejecución, si ésta se lleva a cabo esta noche, le acompañarán el reverendo Mathisen y el cura de la cárcel.

Durante toda la tarde de hoy, en todo el Estado de Nueva Jersey existía gran expectación ante la probabilidad de que hoy fuera ejecutado Hauptmann. El fiscal sostuvo por la tarde, alrededor de las cinco y media, varias conferencias. Ana Hauptmann realizó algunas gestiones, y en su deseo de salvar a su esposo de la muerte, presentó una nueva denuncia contra Paul Wendel, acusándole de supuesto autor del rapto del baby Lindbergh.

En las primeras horas de la madrugada, Bruno Richard Hauptmann murió, al fin, en la silla eléctrica

senalar la ejecución, fueron minuciosamente cacheados para evitar que pudieran llevar algún arma o aparato fotográfico para obtener pruebas de la ejecución.

EL CASTIGO A UNO QUE NO VOTO

HILDESHAIM.—Se ha castigado hoy con toda rapidez a un habitante de la aldea de Tantental que se negó a votar durante el plebiscito del pasado domingo. Los habitantes de la ciudad aldea fueron en manifestación a la empresa donde el vecino de referencia se hallaba trabajando, obligando a que lo despidieran. Después le obligaron a recorrer la aldea llevando un cartel a la espalda, en el que se decía: «Todos los votos para el «führer». Finalmente fué encarcelado.

LA GRAN REGATA OXFORD-CAMBRIDGE

LONDRES.—Han terminado los entrenamientos de los equipos de las Universidades de Oxford y Cambridge para la gran prueba tradicional que tendrá lugar mañana, sábado. El último de los equipos, o sea el de Cambridge, sigue siendo el favorito.

SE PUBLICA LA CORRESPONDENCIA EN FORMA DE LIBRO BLANCO

LONDRES.—Esta mañana ha sido publicado en forma de libro blanco todo el texto de la correspondencia cruzada entre los Gobiernos inglés, francés y belga acerca de los Estados Mayores.

UNA CONFERENCIA DE EMBAJADORES

PARIS.—Se ha celebrado una conferencia de los embajadores de Londres, Bruselas y Roma con el señor Sarraut.

A la salida se ha podido saber que el Gobierno francés insistió en la conveniencia de celebrar la semana próxima una conferencia de todas las potencias firmantes del Tratado de Locarno.

EL DIRIGIBLE «HINDENBURG»

FRIEDRICHSHAFEN.—El dirigible «Hindenburg», a las cuatro de la tarde de hoy, hora europea, volaba sobre Río Real, a mil millas al Norte de Río de Janeiro.

VOTACION DE CONFIANZA

LONDRES.—Baldwin ha anunciado que a consecuencia de la votación de ayer el Gobierno planteará la cuestión de confianza el lunes.

ACCIDENTE MARITIMO

KOENISBERG.—En un choque en la laguna denominada Zurich Haff, entre un vapor de turismo y un barco de motor, éste se hundió, perdiendo cinco personas.

LA QUESTION DE LAS COLONIAS

LISBOA.—Circula el rumor de que el señor Oliveira Salazar prepara un viaje a Londres, para con su presencia aclarar ciertas pretensiones extranjeras que se refieren a colonias y mandatos.

EL PRIMER VIAJE DEL «QUEEN MARY»

LONDRES.—Según el «Morning Post», el nuevo trasatlántico gigante «Queen Mary» ha alcanzado la velocidad de veintinueve nudos por hora durante su primer viaje del Clyde a Southampton, sin haber forzado sus máquinas, por lo que se espera mejorará esta marca en viajes normales.

POR CASUALIDAD

NUEVA YORK.—La Policía de Hot Springs, en Arkansas, al detener a tres sujetos sospechosos en una granja, se ha encontrado con que uno de ellos es el famoso bandido Alvin Karpis, declarado «enemigo público número 1», autor de numerosos crímenes, entre ellos de la muerte de dos policías cuando intentaron detenerle.

EL JAPON SE INQUIETA ANTE EL AVANCE COMUNISTA

PEKIN.—Las autoridades japonesas de la China del Norte se inquietan ante la aparición de 2.000 comunistas, en la región de Kiao-Hao, en el Hopei, a 140 kilómetros al sudoeste de Tientsin.

LOS GUBERNAMENTALES CORTAN LA RETIRADA A LOS COMUNISTAS

NANKIN.—El gobernador del Chansi ha informado al Gobierno que las tropas gubernamentales han ocupado los pasos del Río Amarillo, cortando así la retirada a los comunistas que fivadian el sudoeste del Chansi.

Encargue usted sus trabajos a EDITORIAL MONTANESA Joaquín Manzanos APARATO DIGESTIVO CIRUGIA Radiografía de la especialidad. Consulta: 12 a 2 y 3 a 5. PASEO DE FERREIRA, 25, pral. Teléfono 23-67.

EL DIA EN TORRELAVEGA

DE ELECCIONES

El maremágnum político local es de los que no tienen precedentes. El Frente Popular en Torrelavega ha quedado roto al plantearse el asunto del número de candidaturas que ha de presentar cada fracción política que compone el Bloque.

Según nuestras referencias, los socialistas exigen siete puestos, dejando otros tres para los de Unión Republicana, Izquierda Republicana y comunistas; es decir, un candidato para cada uno de estos partidos.

Deshecho el Bloque, irán unidos en las elecciones los partidos de Unión Republicana, Izquierda Republicana y Nacional Republicano.

Parece ser que en principio han acordado presentar diez candidatos: cinco de Izquierda Republicana, tres de Nacional Republicano y dos de Unión Republicana.

Los socialistas y comunistas irán en candidatura cerrada, a por los diez puestos, que componen la mayoría.

Falange Española de las Jons también va a la lucha a por los puestos de la minoría.

También es casi seguro se forma una candidatura constituida por personas independientes, que irán al Ayuntamiento sin prejuicios políticos y con el único y exclusivo fin de administrar los intereses municipales.

SARACIBAR

MEDICO-OCULISTA

Enfermedades y operaciones de los ojos.
Mártires, 8, chalet. Teléfono 82.
TORRELAVEGA

CONCIERTO EN LA SOCIEDAD CORAL

De paso para Oviedo, se encuentra entre nosotros el joven profesor yugoslavo Samuel Lazar, eminente músico, que se encuentra en España en viaje de estudios.

Aprovechando la oportunidad, la Directiva de esta Sociedad Coral ha hecho una invitación—amablemente atendida— a dicho profesor para dar un recital-conferencia, que tendrá lugar hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, calle de Joaquín Hoyos.

El acto constará de dos partes: la primera será un recital de piano, en el que se ejecutarán obras diversas y en la segunda Samuel Lazar, poliglota, que domina a la perfección el castellano, dará una charla, ilustrada al piano, sobre música folklórica de distintas naciones del centro de Europa y norte de África.

Siendo la fiesta en obsequio a los señores socios y exclusivamente para éstos, se ruega a los que no hubiesen recibido la oportuna invitación, debido a la premura del tiempo, se den por invitados y asistan a la audición que nos dará el eminente Samuel Lazar, que llega a nosotros refrendado por el aplauso de los públicos de Sevilla, Huelva, Córdoba, Valencia, Castellón, Logroño, San Sebastián, Pamplona, Bilbao, Castro Urdiales y otros lugares, en los que el número de loéxitos se cuenta por el de sus actuaciones en Ateneos y Conservatorios y en emisoras de ondas.

HACIA LA CREACION DE UN CIRCULO MERCANTIL EN TORRELAVEGA

Tenemos entendido que por algunos elementos del comercio y la industria local se trata de remover la campaña que hace próximamente dos años se hizo sobre la creación de un Círculo Mercantil en esta ciudad.

Aquella campaña, consistente esencialmente en una encuesta entre comerciantes, industriales y ganaderos, tuvo un honroso éxito de adhesiones, reconociendo cuantos a ella contestaron la necesidad ineludible de fundar en Torrelavega una entidad de carácter económico y de significación libre, cual son los Círculos Mercantiles en España, que amara la defensa de los intereses que representan, y que tan vapuleados han sido y siguen siéndolo por la legislación que constantemente se produce.

Nosotros hacemos nuestra esta campaña pro Círculo Mercantil, considerando que estos momentos son propicios para llegar a la unión de todos los comerciantes, industriales y ganaderos de este término municipal, que con el millón doscientos mil que están ya adheridos en España a estas entidades, formen un núcleo que activamente intervenga en todo lo que se relacione con la vida económica del país.

LA VOZ DE CANTABRIA pone a disposición sus columnas, y no dudamos que, a partir de hoy, recibiremos entusiastas adhesiones e ideas, para llegar pronto a la formación del Círculo Mercantil en Torrelavega.

POLITICA LOCAL

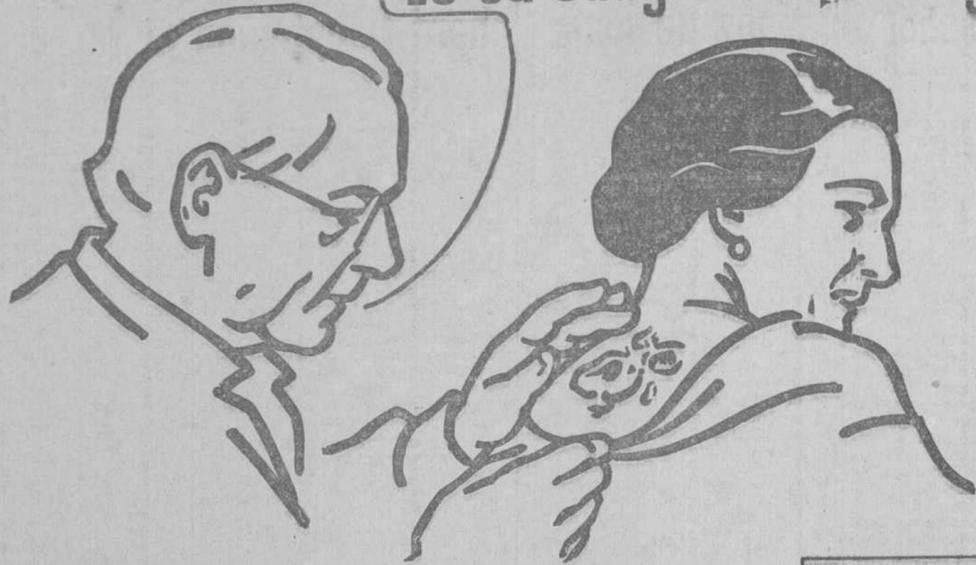
El partido radical de la localidad se reunirá hoy sábado, a las nueve de la noche, para tratar de las elecciones municipales próximas y designar candidatos.

CLINICA DE URGENCIA

Por los participantes de turno han sido asistidos en este beneficio establecimiento municipal:

Manuel Martín, de 55 años de edad, de erosiones en la mano izquierda y herida contusa en el labio inferior por su parte interna.

Ramón Borja, de treinta años de edad, de transporte de herida en el tercio medio de la pierna izquierda.



Es su sangre la que hay que cuidar

**Eczema
Acné
Herpes
Erupciones
Granos
Forúnculos
Diviesos
Urticaria**

En la sangre, saturada de venenos, están los gérmenes que marcan la piel con tan repugnantes estigmas.

Esos venenos, a cierta edad, son los que también se localizan en las piernas, dando lugar a las **varices, úlceras varicosas, flebitis y trastornos de la circulación.**

Asimismo, cuando los vicios de la sangre entorpecen la circulación, se presenta el **artrismo** con su terrible cortejo de **arterio-esclerosis, reuma, gota, neuralgias, ciática y lumbago**, siendo doblemente temible la invasión artrítica en la menopausia de la mujer porque se padecerán **jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones, dolores neurálgicos, etc.**

Al Depurativo Richelet están reservados los mayores triunfos en el tratamiento de las citadas enfermedades. Su acción elimina por vías naturales los venenos y toxinas, y al devolver su buen funcionamiento al hígado, los riñones y los intestinos, todas las placas y lesiones cu-

táneas desaparecen sin dejar la menor señal.

La sangre purificada circula libremente y devuelve a vasos y arterias su flexibilidad, suprimiendo los dolores artríticos, cerrando las úlceras y llagas de las piernas y alejando el peligro de la arterio-esclerosis de un modo definitivo.

El Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, preventivas contra el cáncer.

Las manifestaciones del Dr. Delbel a la Academia de Medicina francesa determinan que los tejidos privados de magnesio degeneran y favorecen la génesis del cáncer. Por consiguiente, el Depurativo Richelet, con sus **Sales Halógenas de Magnesio**, es un preventivo de tan terrible enfermedad y a la vez aumenta la vitalidad general del organismo.

CARTAS DE GRATITUD

Lupus rebelde curado.

Tengo el gusto de expresarle mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar.

Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrasidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

CARMEM G. IBARRA DE CAMARGO

s/c. Tejería, 2 y 4, 2.º - Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación, no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente.

Úlcera varicosa desaparecida.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado varias pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recomendó el Richelet, y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo, y para bien de los demás, creo un deber en comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO

Cascante (Navarra), España.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cancer

SOLO 4'25 le costará el frasco. - Frasco grande: Ptas. 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS. Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

Para el cuidado de la piel debe usted usar siempre el purísimo **JABON RICHELET** Calma picores e irritaciones y deja la piel limpia de manchas

95 céntimos nada más cuesta la nueva pastilla. Pastilla grande. 1,80 (timbre aparte).

CASTRO URDIALES

EN EL AYUNTAMIENTO

El miércoles celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento. Presidió el alcalde don Secundino Rodríguez y asistieron los concejales señores Cutillo, González Barriocanal, Villaverde, Barajas, Ruiz, Gómez, González Ruiz, Valle, Luis, González Maiz, Ibarra y Cubillo.

Se trataron, entre otros, los asuntos siguientes: Quedar enterados de un oficio del Juzgado de instrucción, dando cuenta de los daños causados en el depósito municipal.

Prestar la adhesión a un comunicado del Ayuntamiento de La Línea y solicitar la aprobación de una ley que permita la separación del servicio de todos los empleados públicos que combatan o entorpezcan la labor del régimen republicano.

Aprobar la renovación de la cuenta de crédito abierta en el Banco de Bilbao.

Pasar a la Comisión una instancia del caminero de Miño solicitando el pago de dos pesetas diarias por los días trabajados fuera de su demarcación.

Conceder seis meses de licencia, sin sueldo, al oficial de Secretaría don Saturnino Rivas.

Conceder un socorro de cincuenta pesetas a la vecina Agustina Larena. Trasladar a la Comisión de Montes un escrito de varios vecinos de Alledelagua pidiendo continúe el aprovechamiento comunal de los terrenos de Cueto y Canal de Soto.

Pasar a la Comisión una instancia del jefe inspector veterinario don Marciano Martínez, solicitando se le abone la diferencia de sueldos que percibe y le corresponde.

Se desestimó un escrito del Colegio Barquin, reclamando sobre exceso de agua consumida.

Se accede a lo solicitado por la Sociedad de Pescadores de San Pedro y se le condona del pago del exceso de agua.

Se desestima una instancia de don César Fernández, solicitando publicidad para una guía.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de abril, que importa 43.124'34 pesetas.

El alcalde dió cuenta de la entrega a la Junta provincial de Beneficencia de la escritura de cesión de terrenos en Sámamo para la construcción de escuelas con el legado de don Manuel Villanueva.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En las proximidades del pueblo de Islares volcó un automóvil y a consecuencia del accidente resultó el sobrestante municipal don Manuel Urquijo con la clavícula izquierda fracturada. Los restantes ocupantes del vehículo resultaron ilesos.

El señor Urquijo fué trasladado a su domicilio donde se halla en estado relativamente satisfactorio.

REGRESO DE FUERZAS

El jueves regresaron a Santander las fuerzas de Asalto que aún permanecían en esta ciudad desde la semana pasada, con motivo de los lamentables sucesos registrados.—El correspondal.

PLANTAS

de frutas, de pasesos y de adorno. Clases superiores. Precios muy baratos. Diríjase GRANJA DE LLANO. Apartado 11.—Torrelavega.

CABEZON DE LA SAL

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Presidida por don Ramón de la Serna, se reunió en sesión ordinaria esta Gestora municipal, adoptando los siguientes acuerdos:

Autorizar a la Junta vecinal de Casar de Periedo, para rematar o subastar los lirones en aquel pueblo.

Que pasen a informe de la Comisión correspondiente las instancias que presentan don Manuel Pérez, de Saro, y don Maximiliano Liaca, de Virgen de la Peña, solicitando parcelas de terreno para dedicar al cultivo. Respecto a la segunda petición hace notar el alcalde, que no es Virgen de la Peña, sino Cabezon, porque el nombre de Virgen de la Peña es dado solamente por la Compañía del ferrocarril Cantábrico.

Se da cuenta de los que hasta ahora disfrutaban servicio gratuito de luz y agua, y se acuerda que cesen tales beneficios y que por lo que se refiere al cuartel de la Guardia civil, pague cada uno separadamente su cuota. Respecto a las Asociaciones benéficas, se acordó sea gratuito el agua que se emplea para la higiene de los niños en el colegio de las monjas. Por esta vez se impuso el buen sentido.

Se da cuenta de la baja por enfermedad del empleado de arbitrios don Luis González Cuelo.

Quedó pendiente para otra sesión la propuesta de la Comisión de Obras y Fomento en relación con el arreglo de la fachada y tejado de la Casa Consistorial.

Se trata a continuación de la jubilación del secretario saliente, don Francisco Aguilar, a quien se le conceden las 3/5 partes del sueldo que en su ejercicio disfrutaba, que era de seis mil

pesetas, por lo que le corresponden tres mil setecientos. Pero a propuesta del señor García Manzano, se hace la salvedad de que como el citado funcionario se aumentó el sueldo en 500 pesetas anuales desde el año 1931, interesando del Municipio haga las averiguaciones debidas por si hubiera forma legal de deshacer el aumento y reducir la jubilación en 300 pesetas, ya que su sueldo verdadero eran cinco mil quinientas pesetas anuales.

A propuesta del señor García Manzano, se acordó castigar con el máximo de multa a los infractores de la jornada mercantil, pues el gestor aludido tenía varias quejas de tal incumplimiento, así como de que, algún industrial no había hecho la separación en su comercio mixto. El señor alcalde prometió de acuerdo con la petición, ser inflexible para el más exacto cumplimiento de lo acordado.

Don José González Gutiérrez solicita permiso para la construcción de una casa en el barrio de La Losa, y su instancia pasa a informe de la Comisión de Obras.

Se acordó también proveer la plaza de secretario en propiedad, por concurso de méritos.

Los demás asuntos tratados se refieren a circulares insertas en el "Boletín Oficial".

QUE HABRA DE ELECCIONES

A la hora en que escribimos estas líneas no sabemos qué elementos de derechas van a la próxima contienda electoral. De las izquierdas sabemos que anoche se celebró reunión para designación de candidatos, pero desconocemos los nombres de éstos.

Los elementos derechistas andan en cabaldeos y combinaciones para confeccionar una candidatura a gusto de de-

OPOSITORES

Informes gratuitos de todas las oposiciones, programas, «contestaciones», preparación, presentación de documentos, etc.

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1. Libro: Preciados, 6 Apartado 12.250. Madrid.

terminados personajes influyentes; pero no parece que encuentran el camino expedito. Mas como faltan pocas horas para la proclamación de empujados, esperemos a ver cómo nos preparan el tinglado unos y otros.

Lo que no debieran olvidar es que hay que contar con el pueblo, que es quien a la postre tiene la palabra.—C.

BERANGA

DE BOLOS

Los aficionados al deporte montañés de bolos de este pueblo vienen leyendo todos los días con gran avidez en LA VOZ DE CANTABRIA el gran proyecto de estatutos y reglamento de la pretendida Federación Montañesa de Bolos, que el señor Sánchez Acevedo (Pepito Pedal), gracias a sus incansables trabajos, la está llevando por tan buen camino.

Se encuentra algo mejorado de sus dolencias en una pierna el joven Fernando Sáiz Santos.

Lo celebramos.

Se halla enferma desde hace varios días la joven Concha Barberarena.

La deseamos el más rápido restablecimiento.—Bra-Lla.

Se halla enferma desde hace varios días la joven Concha Barberarena.

La deseamos el más rápido restablecimiento.—Bra-Lla.

SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas

AVISO. La Casa Salat les advierte que ha hecho una gran rebaja de precios en todos los artículos. En aceites puros de oliva son grandísimas las rebajas. No confundirse: Casa Salat. Servicio rápido a domicilio. Teléfono 3228. Colón, 12.

OCASION. Camiones «Dodge» y «Chevrolet» y coches diversas marcas. Agencia Chrysler. Garaje Central. General Espartero, 5.

FORD 8 H. P. vengo baratísimo, lujoso estado. Informes esta Administración.

OCASION. Vendo casa nueva, céntrica, muy económica, veinte años libre contribución, gran interés. Pisos sueltos, las mismas condiciones, llave mano, 6.500 pesetas. Informes: Cuesta Atalaya o calle Díaz Piedra, obra en construcción.

SE VENDEN O HIPOTECAN dos fincas de vecindad, produciendo 225 pesetas una y 250 otra, al mes. Informes: Bar «La Catedral», calle del Medio, teléfono 27-41.

AVICULTORES! Un millón de gallinas consume en toda España los alimentos granulados «Todo en uno», elaborados por la antigua Casa Viuda de Raves, de Barcelona. Este producto, formado por los mejores elementos, aumenta la puesta de huevos, aporta gran vigor a los reproductores y lleva la salud a su granja. Componentes del «Todo en uno»: Leche en polvo, yodo, aceite de hígado de bacalao, harinas de carne y pescado esterilizadas, granos escogidos, «Inten-Feed» fosfatos, sales minerales, & debidamente calculados. Precio actual: 50 pesetas 100 kilos sobre Santander. Haga sus pedidos a Joaquín Herrera (único vendedor). Almacén de cereales, Las Presas (Santander). Teléfono 27-44.

TOSTADORES rápidos a aire caliente para café, cacao etc. Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Toda la maquinaria para la industria del café. Pida V. catálogo a la primera casa del país en esta especialidad. MATTHS. GRUBER Apartado 195, BILBAO

Pida catálogo a Víctor Gruber y Cia. I. da. Apartado 450, Bilbao, o su representante, José María Barba, Becedo, 3, segundo, Izquierda. Teléf. 1297.

LABRADORES: En Valle de Ruesga se venden dos renterías y parcelas de terreno. Informes en Ramales, Francisco Ranero.

EN CIBAJA se vende casa con fincas. Informará don Ricardo Bernardo de la Lastra, estación.

DESDE 15 PESETAS vuelvo trajes, gabanes; reformo vuelvo fracs, smoking, uniformes, trincheras. Quedan nuevos. Segismundo Moret, 12, segundo.

COMBREROS, gorras, botas. Últimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), San Francisco, número 22.

Traspasos TRASPASO urgente, por no poderlo atender, despacho de carbón, buena clientela. Demuestro ventas. Informes esta Redacción.

Alquileres ALQUILO dos pisos grandes, con mirador, mucho sol, cuarto baño, luz y gas. Renta, 23 y 17 duros. Informes: Subida traviesa Antonio Mendoza, 6, portería.

LOCAL para garaje o pequeña industria se alquila. Informes: Avenida Alonso Guillón, 26.

PLANTA BAJA nueva, cincuenta pesetas, sol todo el día, Vista Alegre, 33, de diez a seis.

Enseñanza INSTITUTO CORTE CONFECION prepara para oposiciones Estado y Ayuntamiento. Concede título reconocido. Clases generales, grupos, individuales, nocturnas. Enseñanza por correspondencia. Hernán Cortés, 8.

ACADEMIA DE CORTE confección por profesora titulada, garantizando en un año a de plazo cuatro meses con derecho aerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. S. Moret, 2, primero.

OFICINISTAS: Clases especiales taquigrafía, mecanografía, sistemas acreditados. nueva a diez noche. Santa Lucía, 18, principal.

COMPLETA CULTURA señoritas Instituto Corte Confección. Único centro posee conocimientos especiales. Domina arte vestidos. Conoce sus secretos. Concede títulos. Prepara oposiciones. Clases diarias. Enseñanza correspondencia. Hernán Cortés, 8.

Colocaciones SE OFRECE modista económica para coser en las casas. Razón: Carbonería Santa Clara. Teléfono 1962.

Profesoras en partos VISITACION F. TOLOSA Gabinete de curación de medicina y cirugía menor. Hospedaje embarazadas Florida, 7, cuarto.

AURORA G. VALBUENA profesora en partos. Hns pedaje embarazadas Puente, número 2, tercero, en zona «Bohío Oro».

SEÑORA: La regla suspendida por cualquier motivo volverá a salir con Piladoras Foredal. Diez pesetas. Farmacias.

EL ESPEJO. Limpieza esmerada de pisos, oficinas, chalets, colegios, fábricas, toda clase de cristales, miradores, techos, paredes, fachadas, alfombras y muebles. Fregado y aneado perfecto de suelos. Esta Casa garantiza sus trabajos y responde de roturas. Atarazanas, 14. Teléfono 20-29.

PRESTAMOS. Importante Sociedad facilita préstamos 6 por 100 interés, corto y largo plazo, reserva absoluta. Para informes, Segismundo Moret, 8, primer, Izquierda, Santander. Faltan representantes.

ORO, JOYAS, monedas, paletas del Monte, plata, platino. Pago hoy el mayor precio. Atención: no tenemos compradores ni vendedores ambulantes. Caster, 7, Santander.

ADELITA. Especialista en tintes y permanentes. Peinados últimos modelos. Instituto Belleza. Plaza Vieja, 1 (encima estanco). Teléfono 2803.

ARI SANTIAGO, practicante y profesora en partos municipal y del Seguro de maternidad. Secreto profesional absoluto. Consulta diaria en Solares.

ESPEJOS MODERNOS se rán muebles y pisos danoles «Cera Espejo». Venta: Droguería JAVA. San Francisco, 24.

PERDIDA domingo, siete mañana, cajita conteniendo reloj señora, escaleras Jesuitas. Se gratificará su entrega en Administración.

PRESTAMOS. Se conceden en interés corriente. Amortización parcial o total, según se acuerde. Dirección para informes señor Cortés, Wad Rás, 3, entrepuerto. Santander.

SE VENDE SE DIVISION con todos los adelantos modernos. Practicante Fernando Arribas. Dujarín, 4. Teléfono 32 34.

TRASTIBANTE Ramón Larios. Gabinete curación. Primeros Maos 10. Horas trabajo, 2-5 7-9. Facilita datos pago.

URANIA Hace desaparecer la caspa con una sola aplicación, contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades, por lo cual es el producto más indicado para evitar y curar la calvicie en todas sus manifestaciones. Venta en Santander: E. Pérez del Molino, S. A. Plaza de las Escuelas, número 1.

CAL VIVA CAÑERA DEL MAZO (REVILLA) Desaparecidas dificultades fabricación, puede servirse cal normalmente. Pedidos al teléfono 24 de Astillero y 30-83 de Santander.

Impresos de todas EDITORIAL MONTANESA San José, 19

Diamante Botegas franco-Españolas

HAMBURG-AMERIKA LINIE Linea Cuba y México LIBERIA EL DIA 1 DE MAYO CORDILERA EL DIA 1 DE MAYO AGENTES: HOPPE Y COMPAÑIA Paseo de Pereda, 29. Teléfono 13-02 - Telegramas HOPPE

¡¡REUMÁTICOS!! ¿QUERIS CURAROS RÁPIDAMENTE? EL TRATAMIENTO ANTIRREUMÁTICO «KARMEL» (de los Carmelitas Descalzos) os resolverá inmediatamente el problema. DE VENTA EN FARMACIAS Y EN LOS LABORATORIOS «AGUA DEL CARMEN» - TARRAGONA

Fotografía CLAUDIO Ofrece bonitos retratos para niños de primera comunión. Precios económicos. Postales desde cuatro pesetas media docena. Preciosas ampliaciones en colores, tamaño 18 por 24, a doce pesetas, en obsequio de los niños. Visiten su exposición: Marcellino S. de Santola, 4 (palacio del Club de Regatas), Santander.

Cámaras frigoríficas Industriales sistema CARRIER BRUNSWICK Todos los usos y potencias. Proyectos y presupuestos ISAAC SANTIAGO Alfango VIII, 2 - Teléfono 2843

Anúnciese en «La Voz de Cantabria»

Servicio de trenes

Table with train schedules for Santander-Madrid, Santander-Bilbao, Santander-Ontaneda, Santander-Oviedo, Santander-Lierganes, Santander-Llanes, Santander-Astillero, and Santander-Torrelavega. Columns include Salidas, Llegadas, and prices for various services like Correo, Rápido, and Mixto.

- 1 peseta Ganas para niños
5 pesetas Peces para niños
7,50 pesetas Cuernitos para niños
10 pesetas Pumas caballero
15 pesetas Gubardina montañesa
20 pesetas Pumas extra
25 pesetas Impermable de seda señorita
30 pesetas Gubardina caballero
35 pesetas Gub. reina señorita y a b lero
40 pesetas Modelos lana señorita
45 pesetas Gub. lana señorita
50 pesetas Gub. lana extra
65 pesetas Gubardina lana moda
ESTO P ELOS SOLO IMPERMEABLES
F O R UNICA FABRICA D. T. L. S. ENGOMADAS E IMPERMEABLES
Ribera, núm. 25 y Puntada núm. 3

Ferrocarriles A las Compañías de los mismos nombres: C.I.S. Calderón, núm. 15.

ROYALTY un servicio moderno del más refinado gusto. GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en banquetes, lunches y co. restaurant reconstruido. Plato del día: Pato saltado en pepitoria.

CERVEZA La bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla el pan líquido. Nada mejor y tan agradable, cuando es servida fresca. Ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena CERVEZA. elabora en todas sus fábricas las selectas clases «Doble-bock», «Imperial alemana» y «Estilo Munich». La exquisita cerveza de barril se vende en todos los cafés y bares de Santander. PEDIDLA SIEMPRE

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

LOS SEÑORES GARCIA Y RINGELKE QUEDAN NOMBRADOS SINDICOS DE MANERA DEFINITIVA

En la tarde de ayer celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal, en medio de una ausencia desoladora de concejales y de curiosos. Al empezar la sesión, en el hemicycle se encontraban solamente el alcalde y dos concejales; nosotros en nuestros puestos y ni un alma, ni una, en las tribunas públicas.

Gracias a que la lectura del acta, realizada con una paciencia benedictina por don Pedro Bustamante, duró más de media hora, con lo que se fué dando lugar a que llegaran los rezagados, y algunos lo hicieron al pronunciarse las rituales palabras, entre sonos de campanilla: «Se levanta la sesión». Pero no obstante, fueron muy pocos los asistentes, entre los que se encontraron los señores García y García, Ruiz, Bustamante Hereña, Villa Pérez, Jorjín, Vayas, Sáinz Martínez, Falagán, González (don H. y don C.) y Villegas de la Vega.

En los sillones de las tenencias se sientan los señores Vergara Zubiri y Méndez del Campo.

Se aprueba el acta y se pasa al capítulo de asuntos

ANTES DEL DESPACHO

El oficial señor Amorisa lee los siguientes escritos:

Uno del gobernador civil manifestando que, según le comunica el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, se está ultimando por aquel Ministerio el expediente sobre las obras de construcción del edificio con destino al gobierno civil de esta provincia.

Se queda enterado asimismo de la sentencia que remite el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo absolviendo a la Administración del recurso interpuesto contra acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento de 6 de agosto de 1932 por don Pedro Ríoyo Zubizarreta.

Se aprueba, con los votos en contra de las derechas, un escrito del Ayuntamiento de La Línea interesando la adhesión a la petición formulada ante los Poderes públicos para que se vote una ley que haga posible separar del servicio a

hagan acreedores a ello por su actuación contra el régimen republicano.

Se aprueba también una circular del Ayuntamiento de Granada para que se solicite y apoye a la vez petición cerca de los Poderes públicos promulgación de un decreto-ley que contenga las siguientes disposiciones:

Primera. Se faculte a los Ayuntamientos para revisar los despidos y nombramiento de personal llevados a cabo por las Comisiones gestoras que han actuado desde las elecciones a diputados de 1933.

Segunda. Que sean repuestos los funcionarios que hubieren sido destituidos como represalias por ideas y conducta política; y

Tercera. Que puedan ser destituidos, sin derecho a indemnización de ninguna clase, los funcionarios que hayan obtenido durante el período que se determina, nombramiento que, por su forma, sea ilegal, o que las Corporaciones locales juzguen innecesario y acuerden, en consecuencia, suprimir los respectivos empleos.

Un escrito de don Manuel Solar, participando el fallecimiento de su esposa, doña Felisa Fernández Colio, fregadora jubilada de este excelentísimo Ayuntamiento, acordándose que conste en acta el pésame.

El bibliotecario, don Ramón Naval, pone en conocimiento de la Corporación haber fallecido en Bilbao don Antonio Plasencia, gran favorecedor del Museo Municipal, al cual donó los principales cuadros que se custodian en el mismo, y se acuerda que el pésame conste en acta.

Se aprueba una moción de la Alcaldía exponiendo, a su juicio, los problemas que debe resolver el Ayuntamiento en orden a la enseñanza.

SE NOMBRAN DEFINITIVAMENTE LOS SINDICOS

Se procede a la tercera votación para la elección de síndicos y resultan proclamados de manera definitiva los señores García y García, de Izquierda Republicana, y Ringelke, de Unión Republicana.

SOBRE LA MESA

Vuelve a quedar sobre la mesa, por no haber el número reglamentario de votos, la propuesta de transferencia de crédito formulado por la oficina de Intervención y elevada a la Corporación por la Comisión de Hacienda para pago de quinquenios a varios empleados.

DESPACHO ORDINARIO

Afortunadamente es muy breve y de cosas de puro trámite.

Se aprueban los asuntos interesados por los señores don Julio Noriega, don Serafín Diego y don Pedro Portilla y las peticiones de vacaciones solicitadas por varios empleados.

Por último se aprueba un presupuesto por pesetas 6.720 para la sustitución del pavimento del andén Norte de la plaza de la Esperanza y la venta de solicitada por la Comisión de Obras.

PROPOSICIONES

La minoría socialista presenta, y se toman en consideración, las siguientes:

Primera. Que no se conceda permiso de reparación a la llamada casa de la Inquisición si no presenta el plano oportuno con la alineación correspondiente, como es deber.

Segunda. Que se hagan los trabajos necesarios para el arreglo y mejora del lavadero público existente en la marisma de Cajo.

Tercera. Que se hagan las obras de reparación y cubierta total de la alcantarilla de la marisma de Cajo, ya que tiene el colector de aguas sucias roto.

Cuarta. Que sea atendida la petición que se demanda de un pequeño lavadero en el suburbio denominado «Venecia», para evitar sacrificios a las vecinas de aquella barriada de obreros (camino de La Reyerta).

Quinta. Que se dote de las debidas condiciones de agua, garantía y abrigo al lavadero público del barrio de Maliaño.

Sexta. Que sean subvencionadas con prontitud las deficiencias de incómoda circulación, dotación de agua y alumbrado suficiente que precisa el vecindario de la prolongación de la calle de Cádiz.

Séptima. Que se estudien los proyectos oportunos para hacer locales destinados al comercio o al trabajo en los dos lienzos del paredón de la Rambla de Sotileza.

Octava. Que el Ayuntamiento haga la gestión precisa para que sea trocada en realidad la construcción del túnel que habrá de comunicar a la Plaza de las Navas de Bebedo o sus inmediaciones.

Novena. Que se haga en el camino vecinal de Pedrosa (Peñacastillo) una carretera aprovechando la aportación que da el Estado del 50 por ciento del Presupuesto, cuando estos caminos unen dos carreteras nacionales, como en este caso que enlaza Peñacastillo con las Presas.

Y por último, que se revocuen acuerdos anteriores y se acuerde la reversión al Municipio de unos terrenos cedidos a los Padres Pasionistas en el barrio de Maliaño, pasando el asunto a la Comisión de Ensanche.

Y se levanta la sesión.



El sol, el mar y el viento, se pueden disfrutar sin temor

Aplicase una ligerísima capa de Vanishing Cream Pond's antes de salir al aire libre y evitará que el viento y el sol le pelen, irriten o quemem el cutis, conservando todo el día la piel tersa y suave.

Al llegar a su casa, aplíquese el Cold Cream Pond's, el cual limpia el cutis de las impurezas acumuladas en los poros, conservándolo sano y hermoso.

Millones de señoras en todo el mundo usan y recomiendan las

CREMAS POND'S

COLD CREAM (Crema grasa) VANISHING CREAM (Crema no grasa)
Tubos: Pias. 1.85 y 3.75 - Tarros: Pias. 7.25 y 12.50
(El impuesto del Timbre aparte)

PARA QUE UNA CASA SEA REALMENTE «CHIC», DEBEN LUSTRAR SUELOS Y MUEBLES CON «ENCAUSTICO ALIRON»

actividades escolares

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTANDER.

Matrícula libre y de ingreso.

En el tablón de anuncios de este Instituto está expuesto el anuncio correspondiente a la convocatoria de la matrícula libre y de ingreso para los exámenes de junio próximo.

El plazo para solicitar la matrícula libre de asignaturas o cursos, es durante todo el mes de abril corriente; el de sólo ingreso, la primera quincena de mayo, y para los que soliciten ingreso y uno o varios cursos, durante todo el mes de abril.

GRUPO ESCOLAR «MÉNDEZ PELAYO».

Antiguos alumnos.

Según teníamos anunciado, anoche se reunieron en el salón de actos de este grupo numerosos ex alumnos, que se proponían formar una Asociación de los mismos.

El director del grupo dirigió la pa-

labra a los asistentes, manifestando la gran satisfacción que experimentaba al volver a departir con los que fueron alumnos de la escuela.

La Comisión organizadora explicó cuáles eran los fines que perseguía la Asociación en proyecto, exponiendo Pedro García y José San Emeterio la necesidad de llegar cuanto antes a formar la Asociación.

En nombre de la Infantil Gemp saludaron a los concurrentes los alumnos del Grupo José Carrascal y Víctor Díaz.

En medio del mayor entusiasmo se dió por terminada la reunión, después de acordar la impresión de boletines de adhesión, que deberán ser recogidos por los ex alumnos que se hallen dispuestos a integrar la Asociación.

Para discutir el Reglamento y demás, se convocará una nueva reunión una vez confeccionado el proyecto de aquél.

FEDERACION FEMENINA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Hoy, a las siete de la tarde, y en el convento de la Divina Pastora, garán comienzo los ejercicios espirituales para estudiantes, a cargo de don Albino Pajares.

Se suplica la asistencia de todas las jóvenes y estudiantes en particular, y se ruega a los padres manden a sus hijas a estos piadosos actos.

El activo e inteligente funcionario don José Martínez García ha sido nombrado director de la Colonia Penitenciaria del Dueso.

Al agradecer los ofrecimientos que dicho señor nos hace con tal motivo, le deseamos inintermitentes aciertos en su importante misión.

CARTELERA

SALA NARBON - A las 4.30, 7.15 y 10.30
La producción en español LA BUENAVENTURA. Por Enrique Caruso (hijo) y Anita Campillo, Butaca 0.30, 0.50 y 0.40 respectivamente.

PABELLON NARBON - Desde las 6.30 - Continúa - LA DANZA DE LOS RICOS. Por Joan Bennett y George Raff

SALON VICTORIA - A las 7.15 - UN TIPO FRESCO. Por James Dunn, Mae Clarke y Neil Hamilton. Butaca, 0.75

POPULAR VICTORIA - Desde las 6.30 - Continúa - UN TIPO FRESCO. Por James Dunn, Mae Clarke y Neil Hamilton.

MARIA LISARDA COLISEVM

HOY SABADO A las 7.15 y 10.30
GRAN EXITO del film espectacular de JULIEN DUVIVIER
- GOLGOTA -
Con HARRY BAUR, JEAN GABIN, ROBERT LE VIGAN y EDWIGE FEUILLERE
Completará el programa: una Revista Paramount con los últimos sucesos mundiales y el documental español IFNI

GRAN CINEMA

HOY SABADO - A las 7.15 y 10.30
SENSACIONAL ESTRENO de la magnífica producción Columbia
LA DANZA DE LOS RICOS
por GEORGE RAFT y JOAN BENNETT
MAÑANA DOMINGO GRAN EXITO
- SANTA JUANA DE ARCO -
La obra cumbre de la UFA. Por ANGELLA SOLLOKER

INFORMACION DE LA ALCALDIA

UNIVERSITARIOS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

VISITAS AL MATADERO Y A LOS MERCADOS

Continuó como en días anteriores el alcalde visitando los Mercados y el Matadero, comprobando que todos los servicios se prestan ordenadamente.

Ayer se mataron 36 vacas, de las cuales se clasificaron, de primera, 31; de segunda, 2, y de carne económica de buena calidad, 3; es muy halagüeño el ver que se matan cada día mejores reses en el Matadero.

Se desecharon dos vacas que lo fueron por no reunir condiciones para la venta en tablas de primera y segunda calidad, no obstante estar bien nutridas.

UNIVERSITARIOS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Ayer mañana acudió el alcalde a la Biblioteca de Menéndez Pelayo a recibir una numerosa representación de

LOS ANUNCIOS

deben ser entregados en nuestra Administración antes de las siete de la tarde.

CARPETA DE NOTICIAS

SERVICIO METEOROLOGICO (Observatorio de Santander)

Datos referentes a las observaciones realizadas en veinticuatro horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 752.4.

Tendencia barométrica a las dieciocho horas de ayer, subiendo.

Temperatura máxima en el día de ayer, 18.2.

Idem mínima de idem, 14.4.

Viento dominante en las veinticuatro horas, Este.

Fuerza media del viento en m. por segundo, 3.

Lluvia caída en las veinticuatro horas (litros por metro cuadrado), 7.4.

Horas de sol eficaz en el día de ayer, 3 h. y 45 m.

Probables vientos del Oeste, lluvias y marejada.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas gratuitamente, 1.749.

Estancias causadas por transeúntes, 11.

Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 3.

Asilados existentes en el Establecimiento, 493.

«LA UNION», SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS.-CUPON BENEFICO

En el sorteo celebrado el día 3 de abril de 1936 ha resultado premiada con 25 pesetas el número 816.

Y con dos pesetas, los números 16, 116, 216, 316, 416, 516, 716 y 916.

Los premios se abonarán en Bebedo, 5 entresuelo, de tres a siete.

BOMBEROS VOLUNTARIOS

Se convoca al personal del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revista mensual que tendrá lugar mañana, a las nueve, en el Parque.

AVISO A UN RECLUTA

Se ruega al recluta Anastasio Montes Serrano, perteneciente al reemplazo de 1935, por el Ayuntamiento de Palencia, se presente en el Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento a recoger su cartilla militar.

SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE

Hoy, sábado, a las diez y media de la noche, y mañana, domingo, a las siete de la tarde, tendrán lugar unas veladas teatrales, con el siguiente programa:

El juguete cómico en un acto, de Muñoz Seca, titulado «Los planes de Milagritos».

El sainete cómico en un acto, de Ramos Carrión, titulado «La criatura».

El monólogo dramático, de don Jacinto Benavente, titulado «Por qué se quitó Juan de la bebida», interpretado por el director escénico, don Félix Rodríguez.

Acto de concierto por el quinteto de púa, de esta Sociedad, que dirige don Eugenio Cacho.

Las invitaciones, a las horas de costumbre, en Secretaría.

FEDERACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Se convoca a una reunión extraordinaria de este Comité provincial con los presidentes y secretarios de las Asociaciones que la componen, que se celebrará el próximo domingo, día 5 de los corrientes, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, en el Palacio Consistorial de Santander, con sujeción al siguiente orden del día:

Acta de la reunión anterior.

Conocer de los acuerdos adoptados por varios Ayuntamientos en orden a sus empleados.

Propuesta de la Federación Nacional sobre subsidio a los compañeros destituidos.

Proposiciones, ruegos y preguntas.

profesores, alumnas y alumnos de la Universidad de Santiago de Compostela que vinieron a esta ciudad a depositar un ramo de flores en la estatua de Menéndez Pelayo, lo cual realizó una de la señoritas. Después el vicerrector de citada Universidad pronunció un bello discurso ensalzando en sus diferentes aspectos al gran Menéndez Pelayo y al terminar fué objeto de una clamorosa ovación.

Le contestó en nombre de la ciudad el alcalde el cual agradeció el homenaje que se tributaba a tan gran sabio, siendo igualmente ovacionado.

Después acompañó a los visitantes a recorrer las Bibliotecas de Menéndez Pelayo y municipal, rogando a don Fernando Barreda les sirviese de cicerone, lo cual realizó de manera maravillosa.

CARTILLAS DE POBRE

El alcalde ha ordenado que desde hoy se sigan entregando las cartillas a los que no la han recogido cuando fueron llamados y ruega a todos acudir lo antes posible.

LAVADERO DEL BARRIO DE «VENEZIA»

Ordenó al señor arquitecto de Ensanche que en la mañana de ayer comenzasen las obras de citado lavadero con el fin de que en muy pocos días pueda aquel vecindario hacer uso de él para el lavado de sus ropas.

OBRAS DEL NUEVO GOBIERNO CIVIL

El alcalde recibió por conducto del señor gobernador civil un oficio del excelentísimo señor ministro de la Gobernación participándole que muy pronto se substarán las obras de citado edificio, accediendo a los deseos del señor Castillo, que son los de toda la población.

OBRAS EN EL PALACIO MUNICIPAL

El alcalde inspeccionó las obras del Palacio municipal para cuanto antes llevar a la práctica la reorganización de los servicios últimamente aprobados y tiene el decidido propósito que las Oficinas queden terminadas la próxima semana con lo cual se ordenarán mejor los trabajos y se darán muchísimas facilidades al público.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5.
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO
Méndez Núñez, número 9.

ATENEO DE SANTANDER

SECCION DE MUSICA

Hoy, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar el anunciado concierto de los notables y aplaudidos artistas Odón Soto (violín) y José L. Mediavilla (piano), que interpretarán el siguiente programa:

Primera parte
«Trio serenata»; Beethoven

Segunda parte (piano sólo
«Rondó capriccioso»; Medelsshon.
«Dos valse»; Chopin.
«Allegro appassionato»; Saint-Saens.
«Nocturno»; Mediavilla.

Tercera parte (violín y piano)
«Nocturno en «mi» bemol»; Chopin-Sarasate.

«Escenas de baile»; Berliot.
Las invitaciones de señora están a disposición de los socios en la Conserjería de la Sociedad.

espectáculos

COLISEVM.—A las siete y cuarto y diez y media: «Gólgota».

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y diez y media: «La danza de los ricos».

SALON LICEO.—A las siete y cuarto y diez y media: «LA VIRGEN DE LA ROCA».

SALA NARBON.—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media: «La buenaventura».

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media: «La danza de los ricos».

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto: «Un tipo fresco».

POPULAR VICTORIA.—Desde las seis y media: «Un tipo fresco».

A. Bustamante

ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7
Paseo de Pereda, 21. Tel. 31-92.
— RAYOS X —

Dr. C. AGUILERA

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Jefe clínico del Dispensario Oficial Antiveneré de Santander.
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Amós de Ecealante, 8, segundo.
Teléfono 28-30.

audiencia

CAUSAS POR IMPRUDENCIA

En la mañana de ayer compareció Felipe Haya Tezanos, acusado de haber atropellado con el carro que guiaba a la niña de tres años Isabel Saiz Cristóbal, produciéndola la muerte.

Según las conclusiones del abogado fiscal, señor Fernández Divar, ha incurrido el procesado en la pena de tres meses y once días de arresto mayor e indemnización a los padres de la niña de 6.000 pesetas, que en el caso que resulta insolvente el procesado deberá abonarlas la Cooperativa del Barrio Obrero «La Conventiente».

La acusación privada, a cargo del señor Sánchez, y la defensa, al señor Rodríguez, elevaron a definitivas las conclusiones provisionales.

Ante el mismo Tribunal compareció Ramón Rivas Valle, quien el 10 de agosto de 1935 atropelló en Laredo, con el automóvil que conducía, al niño de cuatro años Ricardo Calleja Martínez, matándolo.

El señor Divar pidió se impusiera la pena de un año de prisión menor.

La defensa, señor Pellón, interesó la absolución.

PLEITOS CONTENCIOSOS

También se celebraron las vistas de los pleitos contencioso-administrativos promovidos por don Fermín Acebo Casar contra el Ayuntamiento de Miera; don Claudio Fermín Salanueva contra el Ayuntamiento de Limpías, y las deliberaciones de los interpuestos por doña Pilar Sota Venero contra la Junta Administrativa de Hoz de Anero, y don Daniel García Benaven contra el Ayuntamiento de Ampuero.

Todos quedaron pendientes de sentencia.

Luis Hontañón

Especialista en corazón y pulmones.
GENERAL ESPARTERO, 11, principal.

Doctor García Bustamante

Especialista estómago, hígado, intestino.
Consulta: Once a una y cuatro a cinco. Reanuda la gratuita martes y sábados, a las tres y media.
Teléfonos 23-81 y 38-04.
ALAMEDA PRIMERA, 4, 1.º